

	Protocolo de investigación de Incidentes, accidentes y enfermedades laborales	Código:
		Versión:
	Empresa Unión temporal Medipol.	Fecha: 6-Oct-2018
		Pág. 1 DE 81



Protocolo para la investigación.

Análisis de Incidentes, accidentes y enfermedades laborales que se presentan en la empresa
Unión temporal medipol.

Presentado por:

Erika Alejandra Ávila

ID 000241872

Entregado al tutor:

Juan Carlos Martínez Rodríguez

Corporación Universitaria Minuto de Dios – Uniminuto

Programa de Administración En Salud Ocupacional

Proyecto de Grado

Regional Soacha 2018

	Protocolo de investigación de Incidentes, accidentes y enfermedades laborales	Código:
		Versión:
	Empresa Unión temporal Medipol.	Fecha: 6-Oct-2018
		Pág. 2 DE 81

Análisis de Incidentes, accidentes y enfermedades laborales que se presentan en la empresa Unión temporal Medipol.

Resumen.

La ocurrencia de incidentes, accidentes y enfermedades laborales, afectan la integridad física, mental y social de los colaboradores como la productividad de las empresas. Por tal motivo, el propósito de esta investigación es analizar las causas y consecuencias de los incidentes, accidentes y enfermedades laborales, ocurridos durante el primer semestre del año 2018 en la empresa Unión temporal Medipol, Colombia.

Este proyecto está organizado en 3 fases, en la primera se realizó una encuesta sociodemográfica que permitió realizar el diagnóstico de la población encontrando de suma importancia la elaboración y aplicación de un protocolo de investigación de accidentes, incidentes y enfermedades laborales, esto en la segunda fase, dentro de la tercera fase se encuentra la capacitación para cierta parte de la población en la cual se encuentra un impacto positivo en esta labor puesto que se lleva un mejor manejo del reporte de accidente e incidentes laborales para la población.

***Palabras clave:** Incidente, accidentes, enfermedades laborales, faltas de control, factores personales.*

Abstract.

The occurrence of incidents, accidents and occupational diseases affect the physical, mental and social integrity of employees, such as the productivity of companies. For this reason, the purpose of this research is to analyze the causes and consequences of incidents, accidents and

	Protocolo de investigación de Incidentes, accidentes y enfermedades laborales	Código:
		Versión:
	Empresa Unión temporal Medipol.	Fecha: 6-Oct-2018
		Pág. 3 DE 81

occupational diseases, which occurred during the first semester of 2018 in the company Unión Temporal Medipol, Colombia.

This project is organized in 3 phases, in the first a sociodemographic survey was carried out that made it possible to diagnose the population, finding very important the elaboration and application of a protocol of investigation of accidents, incidents and occupational diseases, this in the second phase , within the third phase, there is training for a certain part of the population in which a positive impact is found in this work since it takes better management of the accident report and labor incidents for the population.

Keywords: *Incident, accidents, occupational diseases, lack of control, personal factors.*

	Protocolo de investigación de Incidentes, accidentes y enfermedades laborales	Código:
		Versión:
	Empresa Unión temporal Medipol.	Fecha: 6-Oct-2018
		Pág. 4 DE 81

Planteamiento del problema

Considerando que la empresa Unión temporal Medipol, tiene como actividad económica la comercialización y venta de medicamentos por mayor, actividad representada con el código 5135, en la clasificación de actividades económicas CIU, esta presta el servicio de dispensación de medicamentos y está inmersa en el área salud, cuenta con 400 de empleados divididos en 310 directos y 90 por temporal. Se han encontrado problemas como la inadecuada postura de los empleados al momento de ejecutar movimientos riesgosos, además estos empleados están expuestos a diferentes riesgos de tipo 1, 2 y 3, según la clasificación oficial de oficios de ARL como cortes con elementos cortopunzantes, y golpes presentados por las caídas de cajas dentro de las bodegas, además de los riesgos viales para los conductores, aunque utilizan los mecanismos de protección no hay una manera de definir cuantos incidentes, accidentes y enfermedades laborales se presentan.

Teniendo en cuenta que estos eventos son producidos en la actividad laboral y son las consecuencias directas o indirectas de unas determinadas condiciones de trabajo cuyas causas se encuentran, en la mayoría de casos, en la organización del trabajo y en un modelo de competitividad empresarial en el que las personas están relegadas a un segundo plano de la actividad. Situación que se ve agravada por la falta de políticas de prevención en las empresas. (Dep. de Salud Laboral de la CONC, 2010). Ya que en esta empresa no hay existencia de indicadores de accidentalidad donde se realizan el seguimiento de estos eventos. Es importante implantar un protocolo basado en la ley 1072 por la cual se decreta de forma obligatoria el seguimiento de estos eventos, para poder tener mayor seguridad por medio de la investigación de manera oportuna y apropiada, donde se comuniquen e implementen las acciones de mejora por medio de un plan de acción y a su vez se realice seguimiento a la implementación de dicho plan. Para que se pueda brindar a sus trabajadores un medio laboral seguro.

	Protocolo de investigación de Incidentes, accidentes y enfermedades laborales	Código:
		Versión:
	Empresa Unión temporal Medipol.	Fecha: 6-Oct-2018
		Pág. 5 DE 81

La pregunta que se pretende responder con el desarrollo de esta investigación es:

¿Cuál es la incidencia de la implementación del protocolo de investigación y reporte de Incidentes, accidentes y enfermedades laborales sobre los indicadores de gestión del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el trabajo (SG-SST) que se presentan en la empresa UNIÓN TEMPORAL MEDIPOL?

	Protocolo de investigación de Incidentes, accidentes y enfermedades laborales	Código:
		Versión:
	Empresa Unión temporal Medipol.	Fecha: 6-Oct-2018
		Pág. 6 DE 81

Justificación

Dentro de las empresas una problemática recurrente son los Incidentes, accidentes y enfermedades laborales, que afectan la integridad física, mental y social de los colaboradores como la productividad de las empresas. (González, Bonilla, Quintero, Reyes, & Chavarro, 2016)

Es importante reconocer que por medio de la investigación de incidentes, accidentes y enfermedades de trabajo se pueden desarrollar acciones reactivas que tienen como propósito identificar y analizar las causas directas o indirectas que intervinieron en los incidentes, accidentes o enfermedades. (Dep. de Salud Laboral de la CONC, 2010). Con esto se pueden priorizar factores de riesgo y aplicar acciones preventivas y correctivas tendientes a la mejora continua del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo en diferentes empresas de Colombia y la región en general.

Además de que se ven inmersas la salud de los trabajadores; la implantación de un protocolo de seguridad es una obligación legal señalada por varias normas jurídicas de imperativo cumplimiento, tales como la constitución del Código Sustantivo del trabajo, de la Ley 100 de Seguridad Social, la resolución 1016 de 1991 y el Decreto 1072 de 2015

Podemos observar en el artículo primero de la resolución 1016 de 1991 en el que se habla de que todos los empleadores públicos, oficiales, privados, contratistas y subcontratistas, están obligados a organizar y garantizar el funcionamiento de un programa de Salud Ocupacional de acuerdo con la presente resolución. Y en el artículo segundo donde se especifica en que consiste el Programa de Salud Ocupacional en la planeación, organización, ejecución y evaluación de las actividades de Medicina Preventiva, Medicina del Trabajo, Higiene industrial y seguridad industrial, tendientes a preservar, mantener y mejorar la salud individual y colectiva de los trabajadores en sus ocupaciones y que deben ser desarrolladas en sus sitios de trabajo en forma integral e interdisciplinaria.

	Protocolo de investigación de Incidentes, accidentes y enfermedades laborales	Código:
		Versión:
	Empresa Unión temporal Medipol.	Fecha: 6-Oct-2018
		Pág. 7 DE 81

Objetivos

Objetivo general

Diseñar el protocolo de investigación de incidentes, accidentes y enfermedades laborales que se presentan en la UNIÓN TEMPORAL MEDIPOL que permita al seguimiento efectivo de lesiones o enfermedades laborales, basado en la Resolución 1016 de marzo 31 de 1989.

Objetivos específicos

- Caracterizar la población de la empresa Unión Temporal Medipol, Mediante una encuesta sociodemográfica.
- Elaborar un protocolo de investigación Accidentes e Incidentes y Enfermedades laborales para asegurar el reporte de manera apropiada para la empresa.
- Capacitar al personal de Medipol en el procedimiento sobre la investigación de Accidentes e Incidentes y Enfermedades laborales y establecer un plan de seguimiento de las recomendaciones generadas en la investigación.

	Protocolo de investigación de Incidentes, accidentes y enfermedades laborales	Código:
		Versión:
	Empresa Unión temporal Medipol.	Fecha: 6-Oct-2018
		Pág. 8 DE 81

Antecedentes

Después de realizar una revisión de trabajos, se han encontrado los siguientes: Influencia de algunas variables organizacionales sobre la salud y la accidentabilidad, Reporte de accidentes, incidentes y lesiones, una necesidad en el sector salud, Notificación de accidentes y enfermedades laborales al ministerio de trabajo, Evolución de un Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo e Impacto en la Accidentalidad Laboral, en todos los trabajos nombrados evidencian que el principio de la prevención es la identificación y evaluación de los riesgos para la seguridad y la salud de los trabajadores, en los diferentes ámbitos laborales, se hará una descripción detallada de cada uno de estos y así demostrar la importancia de la creación de un protocolo de seguridad para la empresa Unión temporal Medipol S.A.

Influencia de algunas variables organizacionales sobre la salud y la accidentabilidad laboral por: Blanca López Araújo y Amparo Osca Segovia publicado en la revista anales de Psicología, vol. 26, núm. 1, enero, 2010, pp. 89-94 en la Universidad de Murcia Murcia, España. Este estudio analiza la relación entre tres variables organizacionales (estrés laboral, clima de seguridad y apoyo social) y los accidentes e incidentes en empleados de la construcción. Utilizando un método de investigación cuantitativo se recolectaron cuestionarios que recogieron datos de los empleados y se analizaron utilizando ecuaciones estructurales. Se puso a prueba un modelo en el que las variables organizacionales se relacionan con los accidentes e incidentes a través del malestar psicológico y físico. Sin embargo, el modelo planteado no explica los incidentes en el trabajo.

Reporte de accidentes, incidentes y lesiones, una necesidad en el sector salud por: Raquel de los A. Junco Díaz, y Vicente Inocencio Prieto Díaz publicado en la Revista Cubana de Higiene y Epidemiología. 2012;50 (3): 420-424 Esta publicación tiene por objeto resaltar un aspecto de suma importancia relacionado con los accidentes/incidentes y lesiones por exposición a sangre, otros fluidos corporales y objetos cortos punzantes en los trabajadores de la salud, la necesidad de

	Protocolo de investigación de Incidentes, accidentes y enfermedades laborales	Código:
		Versión:
	Empresa Unión temporal Medipol.	Fecha: 6-Oct-2018
		Pág. 9 DE 81

su reporte, mostrando que este garantiza la investigación del accidente, una atención oportuna del lesionado y su seguimiento, elementos que permiten minimizar el impacto en la salud y proveer información útil para la prevención y control de estos eventos, especialmente si están integrados en un sistema de vigilancia, como herramienta eficaz para la salud ocupacional.

Notificación de accidentes y enfermedades laborales al ministerio de trabajo. Perú 2010-2014 por: Christian R. Mejia, Matlin M. Cárdenas, Raúl Gomero-Cuadra4, Rev Perú Med Exp Salud Pública. 2015; 32(3):526-31. Esta investigación el objetivo que tuvo fue determinar las tendencias de los accidentes y enfermedades laborales notificadas al Ministerio de Trabajo del Perú, se realizó un estudio descriptivo de datos secundarios, con los reportes extraídos de los boletines mensuales desde septiembre de 2010 a diciembre de 2014, con el establecimiento de un seguimiento de estos eventos se pudo encontrar que los reportes de enfermedades laborales fueron disminuyendo, lo que podría indicar una su notificación importante

Evolución de un Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo e Impacto en la Accidentalidad Laboral: Estudio de Caso en Empresas del Sector Petroquímico en Colombia por: Martha Isabel Riaño-Casallas, Eduardo Hoyos Navarrete, Ivonne Valero Pacheco publicado en el año 2018 en la revista Ciencia & Trabajo NÚMERO 55. Tuvo por objetivo analizar el impacto en la accidentalidad laboral que tiene la implementación de un sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo bajo el estándar OHSAS 18001, utilizando un método en el que se recopilaron los datos de la accidentalidad de cuatro empresas del sector petroquímico, tres años antes y después de la certificación en la norma OHSAS, y se realizó una revisión documental y una entrevista al responsable de seguridad y salud en el trabajo para observar el grado de evolución del sistema de gestión a partir de seis elementos: política, identificación de peligros, objetivos y programas, control operacional, medición del desempeño e investigación de accidentes. Como resultado se evidenció que la evolución del sistema de gestión se ha dado como resultado de los cambios en la normatividad legal y no hay una tendencia clara frente a la disminución de la severidad y frecuencias de los accidentes. Sin embargo, se aumentó el reporte de observaciones lo que da un gran progreso.

Análisis de las causas y consecuencias de los accidentes laborales ocurridos en dos proyectos de construcción en Colombia publicado en la Revista Ingeniería de Construcción RIC Vol 31 N°1 2016A. PAG 05-16 por: González, Bonilla, Quintero, Reyes, Chavarro. El propósito

	Protocolo de investigación de Incidentes, accidentes y enfermedades laborales	Código:
		Versión:
	Empresa Unión temporal Medipol.	Fecha: 6-Oct-2018
		Pág. 10 DE 81

de este artículo fue analizar las causas y consecuencias de los accidentes laborales ocurridos durante el segundo semestre del año 2012 en dos proyectos de construcción de Neiva. El alcance fue de tipo documental considerando como fuente de información los soportes de los accidentes laborales reportados ante la Administradora de Riesgo Laborales (ARL); para determinar las causas que dieron origen a dichos accidentes se utilizó el modelo de Frank E. Bird.

En estas investigaciones pudimos evidenciar que es principio de la prevención la identificación y evaluación de los riesgos para la seguridad y la salud de los trabajadores, las actividades que garanticen un mayor nivel de protección, así como la información y capacitación sobre los riesgos profesionales. Por esto se considera que la realización de un protocolo de seguridad basado en el decreto 1072 de 2015 en el que se establezcan los procedimientos que se deben seguir y los medios como debe hacerse es de vital importancia para la mejoría de los sistemas de vigilancia, el análisis de los accidentes, incidentes y enfermedades laborales con la implementación de forma rutinaria de instrumentos de punción que protejan al trabajador, son medidas necesarias para preservar la salud de los empleados y poder proporcionar los cuidados que se necesitan para ambiente laboral seguro.

	Protocolo de investigación de Incidentes, accidentes y enfermedades laborales	Código:
		Versión:
	Empresa Unión temporal Medipol.	Fecha: 6-Oct-2018
		Pág. 11 DE 81

Marcos de referencias

Marco conceptual

Accidente de trabajo: todo suceso repentino que sobrevenga por causa o con ocasión del trabajo y que produzca en el trabajador una lesión una perturbación funcional o psiquiátrica, una invalidez o la muerte. (ARL Sura, 2015)

Accidente grave: aquel que trae como consecuencia amputación de cualquier segmento corporal, fractura de huesos largos (fémur, tibia, peroné, húmero, radio y cúbito), trauma craneoencefálico, quemaduras de segundo y tercer grado, lesiones severas de mano, tales como aplastamiento o quemaduras, lesiones severas de columna vertebral con compromiso de médula espinal, lesiones oculares que comprometan la agudeza o el campo visual o lesiones que comprometan la capacidad auditiva. (ARL Sura, 2015)

Acto inseguro: Comportamiento que podría dar pasó a la ocurrencia de un accidente. (ARL Sura, 2015)

Causas básicas: causas reales que se manifiestan detrás de los síntomas, razones por las cuales ocurren los actos y condiciones subestándares o inseguros, factores que una vez identificados permiten un control administrativo significativo. Las causas básicas ayudan a explicar por qué se cometen actos subestándares o inseguros y por qué existen condiciones subestándares o inseguras. (ARL Sura, 2015)

	Protocolo de investigación de Incidentes, accidentes y enfermedades laborales	Código:
		Versión:
	Empresa Unión temporal Medipol.	Fecha: 6-Oct-2018
		Pág. 12 DE 81

Causas inmediatas: circunstancias que se presentan justamente antes del contacto, por lo general son observables o se hacen sentir. Se clasifican en actos subestándares o actos inseguros (comportamientos que podrían dar paso a la ocurrencia de un accidente o incidente) y condiciones subestándares o condiciones inseguras (circunstancias que podrían dar paso a la ocurrencia de un accidente o incidente). (ARL Sura, 2015)

Condición insegura: Circunstancia que podría dar pasó a la ocurrencia de un accidente. (ARL Sura, 2015)

Consecuencia: es el nivel esperado de las consecuencias por la presencia del aspecto o peligro, o materialización del impacto o riesgo, medido en extensión del daño, pérdidas económicas y número o tipo de lesiones. Hay que tener en cuenta tiempo de interrupción de la operación, daño a la imagen de la compañía y daño a las personas y al medio ambiente. Se evalúa sin tener en cuenta los controles existentes. (ARL Sura, 2015)

Control: son todas aquellas acciones que garantizan la prevención y/o minimización de los riesgos ocupacionales o ambientales. (ARL Sura, 2015)

Condiciones Subestándares: circunstancias que podrían dar paso a la ocurrencia de un accidente. (ARL Sura, 2015)

Enfermedad: Se considera enfermedad profesional todo estado patológico permanente o temporal que sobrevenga como consecuencia obligada y directa de la clase de trabajo que desempeña el trabajador, o del medio en que se ha visto obligado a trabajar, y que haya sido determinada como profesional por el gobierno nacional. (Decreto 1295 del 22 de Junio de 1994)

Emergencia: situación inesperada que ponga en peligro la vida de las personas, bienes, instalaciones o genere una amenaza irreversible o de difícil control sobre el medio ambiente o las personas y requiera para su control la realización de actividades extraordinarias. Toda condición de emergencia identificada, siempre será calificada como Significativa. (ARL Sura, 2015)

Estado de invalidez: para los efectos del sistema general de riesgos profesionales, se considera inválida la persona que, por causa de origen profesional, no provocada intencionalmente, hubiese perdido el cincuenta por ciento (50%) o más de su capacidad laboral. (Ley 776 de 2002).

	Protocolo de investigación de Incidentes, accidentes y enfermedades laborales	Código:
		Versión:
	Empresa Unión temporal Medipol.	Fecha: 6-Oct-2018
		Pág. 13 DE 81

Incidente de trabajo: suceso acaecido en el curso del trabajo o en relación con éste, que tuvo el potencial de ser un accidente, en el que hubo personas involucradas sin que sufrieran lesiones o se presentaran daños a la propiedad y/o pérdida en los procesos. (ARL Sura, 2015)

Incapacidad permanente parcial: se considera como incapacitado permanente parcial, al afiliado que, como consecuencia de un accidente de trabajo o de una enfermedad profesional, presenta una disminución definitiva, igual o superior al cinco por ciento 5%, pero inferior al cincuenta por ciento 50% de su capacidad laboral, para lo cual ha sido contratado o capacitado. La incapacidad permanente parcial se presenta cuando el afiliado al Sistema General de Riesgos Profesionales, como consecuencia de un accidente de trabajo o de una enfermedad profesional, sufre una disminución parcial, pero definitiva en alguna o algunas de sus facultades para realizar su trabajo habitual, en los porcentajes establecidos en el inciso anterior. (Ley 776 de 2002).

Investigación de accidente o incidente: proceso sistemático de determinación y ordenación de causas, hechos o situaciones que generaron o favorecieron la ocurrencia del accidente o incidente, que se realiza con el objeto de prevenir su repetición, mediante el control de los riesgos que lo produjeron. (ARL Sura, 2015)

Peligro: fuente o situación con potencial de daño en términos de lesión, enfermedad, daño a la propiedad, al ambiente de trabajo o una combinación de éstos. (ARL Sura, 2015)

Prevención: Medidas y acciones dispuestas con anticipación con el fin de evitar o impedir que se presente un fenómeno peligroso, o para evitar o reducir su incidencia sobre la población, los bienes y servicios y el ambiente. (ARL Sura, 2015)

Primeros auxilios: los primeros auxilios son todas aquellas medidas o actuaciones que realiza el auxiliador, en el mismo lugar donde ha ocurrido el accidente y con material prácticamente improvisado, hasta la llegada de personal especializado. Los primeros auxilios no son tratamientos médicos. Son acciones de emergencia para reducir los efectos de las lesiones y estabilizar el estado del accidentado. (ARL Sura, 2015)

Riesgo: combinación de la probabilidad y consecuencias de que un evento peligroso ocurra. (ARL Sura, 2015)

	Protocolo de investigación de Incidentes, accidentes y enfermedades laborales	Código:
		Versión:
	Empresa Unión temporal Medipol.	Fecha: 6-Oct-2018
		Pág. 14 DE 81

Salud: Es un estado de bienestar físico, mental y social. No solo en la ausencia de enfermedad. (ARL Sura, 2015)

Trabajo: Es toda actividad que el hombre realiza de transformación de la naturaleza con el fin de mejorar la calidad de vida. (ARL Sura, 2015)

Marco teórico

Ya que el objetivo de la investigación es la realización de un protocolo de investigación de incidentes, accidentes y enfermedades laborales, es importante definir el siguiente marco teórico: Es primer lugar encontramos la definición de ‘protocolo de accidentes como un procedimiento que tiene por objeto establecer la organización y metodología a seguir para la gestión y control de estos sucesos, tanto si se producen daños personales o materiales, como si no llegan a producirse, dentro las empresas’ (Universidad de Salamanca,2010) y además es importante plantear algunos parámetros que sirvan de ejes conceptuales sobre los temas principales, incidentes, accidentes y enfermedades laborales.

Para empezar, se establecerá que de los temas salud, trabajo, riesgos y ser humano han evolucionado a lo largo de la historia. Hoy se considera a todo trabajador como parte fundamental de la organización, de modo que fomentar actividades en pro de su salud, seguridad y bienestar se traduce en productividad, competitividad y sostenibilidad organizacional. (Pérez Fernández, 2013) Además “Se considera incidente de trabajo el que se produzca durante el traslado de los trabajadores o contratistas desde su residencia a los lugares de trabajo o viceversa, cuando el transporte lo suministre el empleador”

Y enfermedad laboral es la contraída como resultado de la exposición a factores de riesgo inherentes a la actividad laboral o del medio en el que el trabajador se ha visto obligado a trabajar. El Gobierno Nacional, determinará, en forma periódica, las enfermedades que se consideran como laborales y en los casos en que una enfermedad no figure en la tabla de enfermedades laborales, pero se demuestre la relación de causalidad con los factores de riesgo ocupacionales será

	Protocolo de investigación de Incidentes, accidentes y enfermedades laborales	Código:
		Versión:
	Empresa Unión temporal Medipol.	Fecha: 6-Oct-2018
		Pág. 15 DE 81

reconocida como enfermedad laboral, conforme lo establecido en las normas legales vigentes. (Ley 1562,2012)

Otra aproximación teórica que podemos encontrar es que los accidentes laborales están definidos como todo suceso repentino que sobrevenga por causa o con ocasión del trabajo, y que produzca en el empleado una lesión orgánica, una perturbación funcional, una invalidez o la muerte. Las enfermedades laborales son aquellas contraídas por la exposición a factores de riesgo que resulten de la actividad laboral. A nivel mundial se calcula que, aproximadamente, dos millones de personas mueren anualmente por causa de accidentes laborales, en tanto que las enfermedades profesionales siguen siendo una de las principales causas de muertes relacionadas con el trabajo.(Mejia, Cárdenas, & Gomero Cuadra, 2015)

En base a esto es importante considerar que estos sucesos pueden generarse por causas inmediatas o básicas: las inmediatas son las que producen el accidente de manera directa y están conformadas por actos inseguros (comportamientos inadecuados de los trabajadores que pueden originar un incidente laboral) y condiciones inseguras (Instalaciones, equipos, maquinaria y herramientas que se encuentran en mal estado y ponen en riesgo de sufrir un accidente a los trabajadores). (Pontelli, y otros, 2010). Para lograr una solución efectiva de los accidentes de trabajo es fundamental el reconocimiento y control de las causas básicas, las cuales dan origen a las causas inmediatas integradas por

Factores personales (Hábitos de trabajo incorrectos, uso incorrecto de equipos, herramientas e instalaciones; defectos físicos o mentales, deficiencias en la audición etc.) (Chinchilla, 2002). Y factores del trabajo (Supervisión y liderazgo deficiente; Políticas, procedimientos, guías o prácticas inadecuadas; Planeación y/o programación inadecuada del trabajo, etc.) (Chinchilla, 2002).

Es significativo recordar que las organizaciones deberán reportar e investigar todos los accidentes de trabajo y enfermedades laborales que han sido calificadas. Además, se deberán investigar todos los reportes de incidentes que se produzcan según el SG-SST. (ISO 45001)

Según esta norma cuando se habla de reporte del accidente de trabajo a la Administradora de Riesgos Profesionales, se refiere al procedimiento único y legal para el reconocimiento de las prestaciones asistenciales y económicas a que tiene derecho el trabajador. Dicho reporte debe ser diligenciado por el jefe inmediato del trabajador accidentado dentro de dos días hábiles siguientes

	Protocolo de investigación de Incidentes, accidentes y enfermedades laborales	Código:
		Versión:
	Empresa Unión temporal Medipol.	Fecha: 6-Oct-2018
		Pág. 16 DE 81

a su ocurrencia. De no proceder así el accidente será considerado como extemporáneo, situación que es sancionada por el Ministerio de la Protección Social.

La notificación e investigación de los accidentes de trabajo es una de las principales actividades que la empresa necesita llevar a cabo para lograr un mejoramiento continuo de las condiciones de salud, seguridad y medio ambiente de sus trabajadores. (Mejía, Cárdenas, & Gomero Cuadra, 2015)

La recolección, análisis y ordenamiento de los datos relacionados con los eventos y las estadísticas que de allí resultan, ayudan a identificar los factores de riesgo de los oficios o secciones más afectadas, los agentes de la lesión más comunes, entre otros aspectos; los cuales no solo generan estrategias de mejora empresarial sino que también entregarán información fundamental para el diseño de políticas y programas nacionales a través de los informes entregados al Ministerio de Protección Social. (ARL Sura, 2015)

Es importante recordar que la resolución 1570 de 2005, por la cual se establecen las variables y mecanismos para la recolección de la información en salud ocupacional y riesgos profesionales, establece la obligatoriedad de registrar de manera clara y completa el Formato Único de reporte de accidentes de Trabajo FURAT.

Según las estadísticas de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), en el informe del Día mundial sobre la seguridad y la salud en el trabajo, “Alrededor del 4% del Producto Interno Bruto (PIB) mundial se pierde con el costo de las bajas, las muertes y las enfermedades en forma de ausencias al trabajo, tratamientos y prestaciones por incapacidad y por fallecimiento” (OIT,2015). La Organización Internacional del Trabajo (OIT) y la Organización Mundial de la Salud (OMS) reiteradamente han hecho llamados a los gobiernos para que establezcan políticas públicas en seguridad y salud laboral que incentiven a los empresarios a invertir en prevención de los accidentes y enfermedades relacionadas con el trabajo, ya que el costo económico y social de esta problemática es muy alto. Esto porque la accidentalidad laboral tiene consecuencias sobre la productividad y competitividad de las empresas y sobre la sociedad en su conjunto. (Riaño Casallas, Hoyos Navar, & Valero Pacheco, 2016).

La teoría de la pirámide de la accidentalidad desarrollada por Bird en 1969, reveló que por cada accidente grave hay 10 accidentes leves, 30 accidentes con daño a la propiedad y 600 accidentes sin daños ni pérdidas visibles (Chinchilla, 2002). A este respecto Fornés (2011) refiere

	Protocolo de investigación de Incidentes, accidentes y enfermedades laborales	Código:
		Versión:
	Empresa Unión temporal Medipol.	Fecha: 6-Oct-2018
		Pág. 17 DE 81

que al comparar la cantidad de incidentes que no ocasionaron lesiones a las personas, con aquellos que si lo ocasionaron se considera que la implementación de un sistema de análisis de los incidentes puede ser un medio fundamental para prevenir o controlar los accidentes laborales.

En la revista del Instituto Sindical de trabajo (ISTAS) podemos encontrar dos métodos de investigación de accidentes laborales.

Árbol de causas: Esta metodología permite determinar las causas originarias del accidente del trabajo que es preciso eliminar o controlar. Nos permite detectar aquellas causas de tipo organizativo que suelen estar en el origen de los problemas. Con esta metodología se parte de una situación de daño.(ISTAS, 2015)

Árbol de Fallos y errores: Se trata de un método deductivo de análisis que parte de la previa selección de un “suceso no deseado o evento que se pretende evitar”, sea éste un accidente de gran magnitud o sea un suceso de menor importancia, para averiguar en ambos casos los orígenes de los mismos.(ISTAS, 2018)

La **técnica de “los 5 por qué”** (también llamada “escalera de porqués” o “los 5 porqués”) es un método de análisis basado en realizar preguntas para explorar las relaciones de causa-efecto que generan un problema en particular. El objetivo final de los 5 porqués es determinar la causa raíz de un defecto o problema para poder solucionarlo de forma eficaz. (Gonzales, Jimeno, 2015)

Esta metodología se basa en un proceso de trazabilidad, donde se hacen preguntas para analizar las posibles causas del problema, caminando hacia atrás, hasta llegar a la última causa que originó el problema. Se tiene en cuenta que no tienen por qué ser exactamente 5 preguntas, sino que esto va a depender de la longitud y complejidad del proceso causal del problema. (Gonzales, Jimeno, 2015)

De esta forma, con cada pregunta “¿por qué?” y su respectiva respuesta, se va profundizando más en el problema y sus causas, hasta llegar a la causa origen o causa raíz.

El objetivo de esta técnica es ayudará a descubrir información vital de una forma sistemática, analizar las causas ocultas y desarrollar soluciones a las preguntas planteadas. Este análisis se puede aplicar tanto para la resolución de un conflicto, para realizar un diagnóstico de un problema o para la toma de decisiones. (Gonzales y Jimeno, 2015)

Por otro lado, Páez y Mejía (2011) mencionan que en la salud y seguridad industrial actualmente es común la práctica de las normas correspondientes; no obstante, dichas normas

	Protocolo de investigación de Incidentes, accidentes y enfermedades laborales	Código:
		Versión:
	Empresa Unión temporal Medipol.	Fecha: 6-Oct-2018
		Pág. 18 DE 81

resultan en numerables ocasiones mal aplicadas, generando dificultades en el desarrollo del proyecto asociados a riesgos que si no son evaluados termina afectando el normal desarrollo de la construcción. Los autores refieren los atrasos en la obra, las pérdidas económicas y los sobrecostos como los principales problemas derivados por la ausencia de planeación del riesgo en seguridad industrial y salud ocupacional. Esta investigación señala que las condiciones de seguridad de obras en el contexto colombiano son deficientes y por lo tanto, generan accidentes que provocan lesiones de todo tipo, incapacidad y muertes (Páez y Mejía, 2011).

En este sentido, Buendía (2013) refiere la importancia de identificar las causas de los accidentes en el área de la construcción, haciendo énfasis en que se debe buscar el verdadero origen de todas las causas que desencadenan el incidente. Por su parte, Véjar (2010) sostiene que la evaluación de riesgos es un proceso que orienta la toma de decisiones sobre el tipo de acciones preventivas que se deben tomar para minimizar los riesgos laborales. En esta lógica se puede definir que la problemática de la siniestralidad laboral en las industrias no es consecuencia de hechos aislados o casuales, sino que es el resultado de la forma en que las estructuras y procesos de la empresa se organizan para realizar el trabajo. (Pontelli, y otros, 2010)

Significa entonces que las organizaciones tienen la ardua tarea junto de propiciar condiciones de trabajo seguros. Se sabe que los riesgos están presentes en todos los lugares de trabajo y la prioridad en materia de seguridad y salud radica en la identificación de éstos, el análisis correspondiente, la intervención (acciones preventivas y/o correctivas) y la evaluación de los mismos, con el objeto de mitigar la contingencia y salvaguardar la vida y la seguridad de los trabajadores.

En conclusión, podemos definir que el talento humano de una organización, debe conocer y estar en una constante capacitación sobre los peligros y riesgos a los que está expuesto, las medidas que se deben tomar en cuenta ante un incidente, accidente de trabajo y enfermedad en el trabajo y se deben apropiar de las medidas, reglamentos, normatividad o cualquier otra reglamentación que adopte la organización en torno a la seguridad y la salud de todos los integrantes de la empresa. (Pérez Fernández, 2013)

	Protocolo de investigación de Incidentes, accidentes y enfermedades laborales	Código:
		Versión:
Empresa Unión temporal Medipol.		Fecha: 6-Oct-2018
		Pág. 19 DE 81

MATRIZ DE REQUISITOS LEGALES											
FECHA DE ELABORACION: DD: 19, MM: 07, AA: 2016					FECHA DE ACTUALIZACION: DD: 19, MM: 07, AA: 2016						
RESPONSABLE DE ACTUALIZACION:											
CLASIFICACION		NORMA	AÑO DE EMISION	DISPOSICION QUE REGULA	ART. APLICABLE	DESCRIPCION DEL REQUISITO	EVIDENCIA DE CUMPLIMIENTO	RESPONSABLE	EXISTE EVIDENCIA ACTUALIZADA		OBSERVACIONES
GENERAL	ESPECIFICA								SI	NO	
X		Resolución 2013	1986	Ministerio de Trabajo y Seguridad Social Salud.	Los artículos que aplican son: 1,2,3,5,6,7,8,9,10,11,12,13,14,15,16	Por el cual se reglamenta la organización y funcionamiento de los comités de medicina.	SI	Empresarios	X		
	X	Resolución 1016	1989	Ministerio de Trabajo y Seguridad Social Salud.	Artículos 28, 29 y	se establece la obligación de adelantar Programas de Salud Ocupacional, por parte de patronos y empleadores.	SI	Empresarios	X		
X		Ley 100	1993	Ministerio de Trabajo y Seguridad Social Salud.	Artículo 254.	*Prestaciones Médico-Asistenciales. Los servicios de salud derivados de accidente de trabajo o enfermedad profesional, serán prestados por la entidad con la obligación de	SI	Empresarios	X		
	X	Resolución 1401	2007	Resolución 1401 de 2007	Artículo 4.	Señalando la obligación de reportar: Investigar todos los incidentes y accidentes de trabajo dentro de los 15 días siguientes a su ocurrencia.					
X		Decreto 2923	2011	Presidente de la República de Colombia	Todos los artículos menos el artículo 8	Por el cual se establece el Sistema de Garantía del Sistema General de Riesgos Profesionales	si	Empresarios			
X		Ley 1562	2012	El Congreso de Colombia	Todos los Artículos	por la cual se modifica el Sistema de Riesgos Laborales y se dictan otras disposiciones en materia de	si	Empresarios			
	X	Decreto 1072	2015	Ministerio de Trabajo	Todos los artículos menos: Libro 1 (Parte 1(Título 1, Título 2, Título 3); Parte 2 (Título 1, Título 2, Título 3, Título 4)); Capítulo 5, Capítulo 6, Título 2, Título 3, Sección 4, Sección 4 (Capítulo 5, Capítulo 8, Capítulo 10); Título 5 (Capítulo 2); Título	Decreto único reglamentario sector trabajo	si	Empresarios			

Marco legal

	Protocolo de investigación de Incidentes, accidentes y enfermedades laborales	Código:
		Versión:
	Empresa Unión temporal Medipol.	Fecha: 6-Oct-2018
		Pág. 20 DE 81

Tipo de investigación

Estudio Descriptivo, De Acuerdo a Dahnke, 1989 (citado por Hernández, Fernández y Baptista, 2003), los estudios descriptivos ‘miden, evalúan o recolectan datos sobre diversos aspectos, dimensiones o componentes de los fenómenos a investigar’. Esto con el fin que obtengamos para poder llegar al resultado de la investigación.

Es un proceso que recolecta; analiza y vincula datos cuantitativos y cualitativos en un mismo estudio, o una serie de investigaciones para responder a un planteamiento del problema. Asimismo, el enfoque mixto puede utilizar los dos enfoques para responder distintas preguntas de investigación de un planteamiento de un problema. Este nuevo enfoque se fundamenta en la triangulación de métodos, entendido de esta técnica, de acuerdo con Cohen y Manion (2007) “Como el uso de dos o más métodos de recogida de datos en el estudio de algún aspecto del comportamiento humano, las técnicas triangulares en las ciencias intentan trazar, o explicar de manera más completa, la riqueza y complejidad del comportamiento humano estudiándolo desde más de un punto de vista y, al hacerlo así, utilizando datos cuantitativos y cualitativos. Son muchas las ventajas que ofrece este método con relación al de la observación única. Galeano M, María (2007).

Población y muestra

La población del estudio fueron 99 empleados los cuales son directos de los 400 empleados de la Empresa Unión Temporal Medipol

Instrumentos

Encuesta Sociodemográfica: Esta es utilizada con la finalidad de llegar a una descripción sociodemográfica utilizándola como insumo en el diagnóstico de las condiciones de salud en el

	Protocolo de investigación de Incidentes, accidentes y enfermedades laborales	Código:
		Versión:
	Empresa Unión temporal Medipol.	Fecha: 6-Oct-2018
		Pág. 21 DE 81

trabajo de los empleados, y a su vez el tratamiento que se les da a estos eventos, desde los programas de salud en el trabajo que hay en la empresa.

Diseño de la propuesta

Fase 1. Diagnóstico inicial

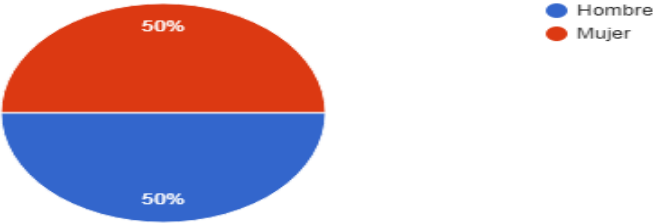
Para obtener el diagnóstico inicial, se realizó una encuesta sociodemográfica (**Anexo 1**), por medio de la que se recolectó, información de los trabajadores en torno a los accidentes, incidentes y enfermedades, a raíz de los siguientes resultados obtenidos (**Anexo 2**) se ha podido encontrar problemas como la inadecuada postura de los empleados al momento de ejecutar movimientos riesgosos, además estos empleados están expuestos a diferentes riesgos de tipo 1, 2 y 3, según la clasificación oficial de oficios de ARL , como cortes con elementos cortopunzantes , y golpes presentados por las caídas de cajas dentro de las bodegas, además de los riesgos viales para los conductores, aunque utilizan los mecanismos de protección no hay una manera de definir cuantos incidentes, accidentes y enfermedades laborales se presentan.

Teniendo en cuenta que estos eventos son producidos en la actividad laboral y son las consecuencias directas o indirectas de unas determinadas condiciones de trabajo cuyas causas se encuentran, en la mayoría de casos, en la organización del trabajo y en un modelo de competitividad empresarial en el que las personas están relegadas a un segundo plano de la actividad. Situación que se ve agravada por la falta de políticas de prevención en las empresas. (Dep. de Salud Laboral de la CONC, 2010). Ya que en esta empresa no hay existencia de indicadores de accidentalidad donde se realizan el seguimiento de estos eventos. Es importante implantar un protocolo basado en la ley 1072 por la cual se decreta de forma obligatoria el seguimiento de estos eventos, para poder tener mayor seguridad por medio de la investigación de manera oportuna y apropiada, donde se comuniquen e implementen las acciones de mejora por medio de un plan de acción y a su vez se realice seguimiento a la implementación de dicho plan. Para que se pueda brindar a sus trabajadores un medio laboral seguro.

	Protocolo de investigación de Incidentes, accidentes y enfermedades laborales	Código:
		Versión:
	Empresa Unión temporal Medipol.	Fecha: 6-Oct-2018
		Pág. 22 DE 81

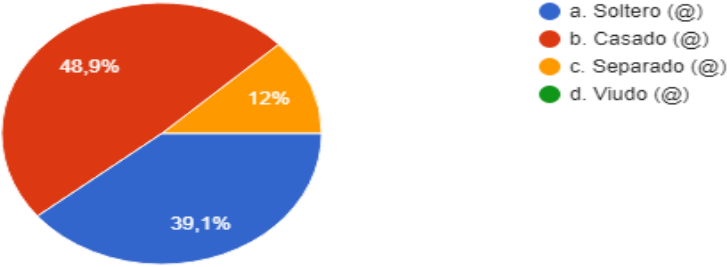
Anexo 2 Análisis encuesta sociodemográfica.

1. Sexo
92 respuestas



La encuesta se aplica a la misma cantidad de hombres y mujeres en la empresa Medipol

2. Estado Civil
92 respuestas

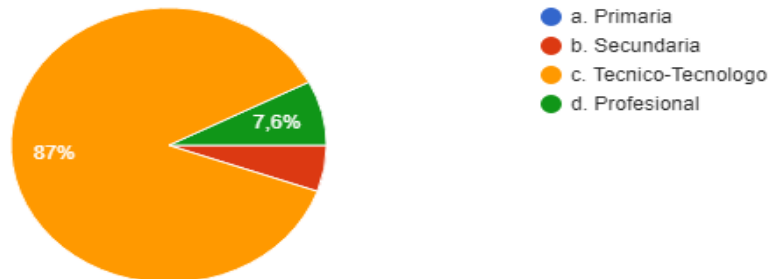


El 49 % de los encuestados son Casados y el 12% de ellos aún están Solteros

	Protocolo de investigación de Incidentes, accidentes y enfermedades laborales	Código:
		Versión:
	Empresa Unión temporal Medipol.	Fecha: 6-Oct-2018
		Pág. 23 DE 81

3. Nivel de Escolaridad

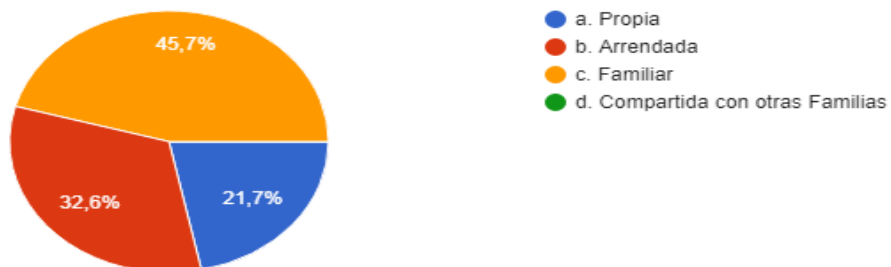
92 respuestas



El 87% de los colaboradores de la empresa Medipol son Técnicos o tecnólogos y solamente el 7.6% son Profesionales

4. Tipo de Vivienda

92 respuestas

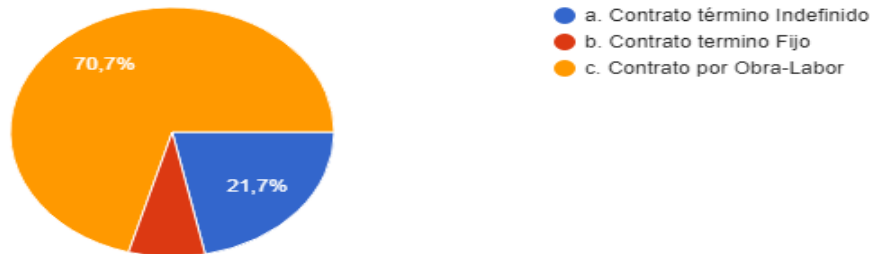


Un 45.7% viven en casa Arrendada y solo un 21.7% tiene casa Propia

	Protocolo de investigación de Incidentes, accidentes y enfermedades laborales	Código:
		Versión:
	Empresa Unión temporal Medipol.	Fecha: 6-Oct-2018
		Pág. 24 DE 81

5. Tipo de contratación

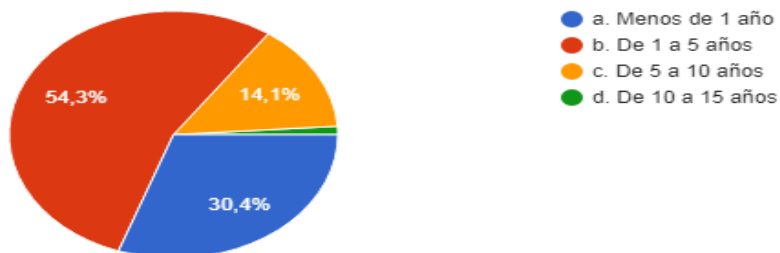
92 respuestas



La contratación de mayor relevancia con el 70.7% es por Obra-labor

6. Antigüedad en la empresa

92 respuestas

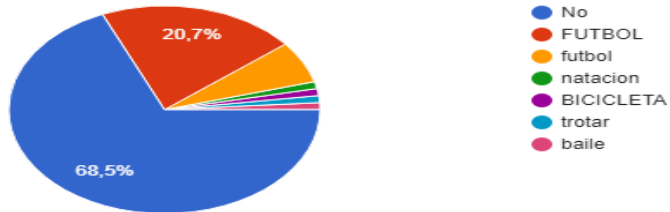


El 54.3% de los colaboradores de Medipol tienen una antigüedad laboral de 1 a 5 años

	Protocolo de investigación de Incidentes, accidentes y enfermedades laborales	Código:
		Versión:
	Empresa Unión temporal Medipol.	Fecha: 6-Oct-2018
		Pág. 25 DE 81

7. Practica algún Deporte

92 respuestas



Se puede evidenciar que el 68% de los encuestados no practican ningún deporte y solo el 32% si, en donde practican atletismo, baile, ciclismo, natación y el deporte más practicado es el futbol.

8. Ha participado en actividades de salud realizadas por la empresa

92 respuestas

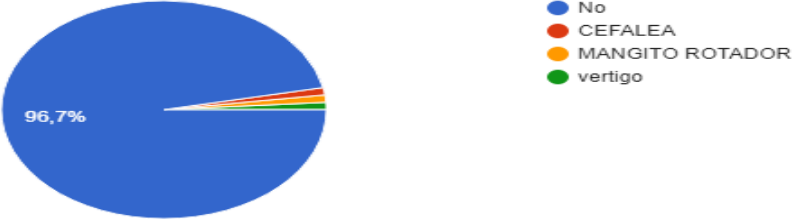


Un 58% de los colaboradores han presentado exámenes de laboratorio y otros, y un 41.3 exámenes médicos anuales.

	Protocolo de investigación de Incidentes, accidentes y enfermedades laborales	Código:
		Versión:
	Empresa Unión temporal Medipol.	Fecha: 6-Oct-2018
		Pág. 26 DE 81

9. Le han Diagnosticado alguna Enfermedad Laboral

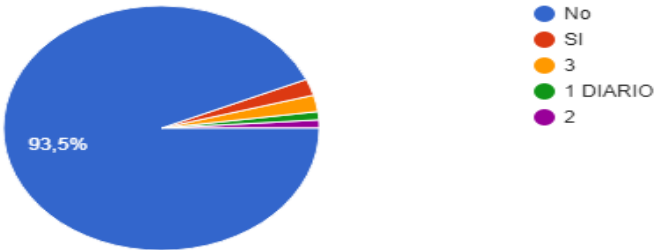
92 respuestas



Un 96,7% no han sido diagnosticados con una enfermedad laboral, el 3% que si presentan cefalea.

10. Fuma

92 respuestas

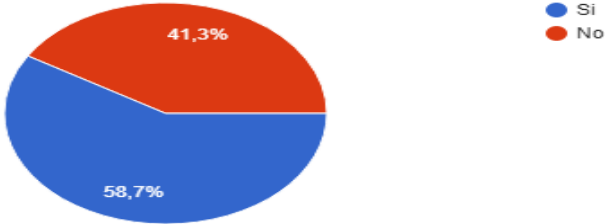


Un 93.5% de los encuestados No fuma

	Protocolo de investigación de Incidentes, accidentes y enfermedades laborales	Código:
		Versión:
	Empresa Unión temporal Medipol.	Fecha: 6-Oct-2018
		Pág. 27 DE 81

11. Consume Bebidas Alcohólicas

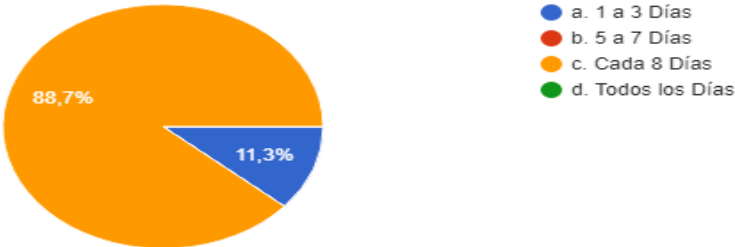
92 respuestas



El 41,3 no consumen bebidas alcohólicas y un 58.7%, si las consumen.

12. Cuantas veces al mes consume Alcohol?

53 respuestas



El 88.7% de los encuestados consume alcohol cada 8 días y el 11.3% lo consume de 1 a 3 días

	Protocolo de investigación de Incidentes, accidentes y enfermedades laborales	Código:
		Versión:
	Empresa Unión temporal Medipol.	Fecha: 6-Oct-2018
		Pág. 28 DE 81

13. Le ha sucedido un Accidente de trabajo?

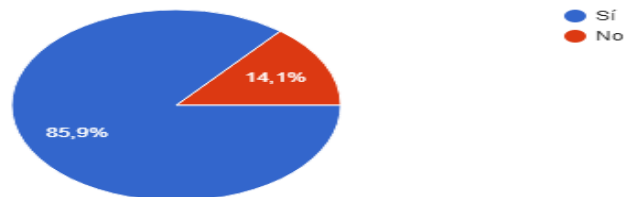
91 respuestas



Un 93% no han tenido accidentes de trabajo el 6,6 presentaron otro tipo de lesión

14. Sabe cómo Reportar un Accidente-Incidente o Enfermedad Laboral?

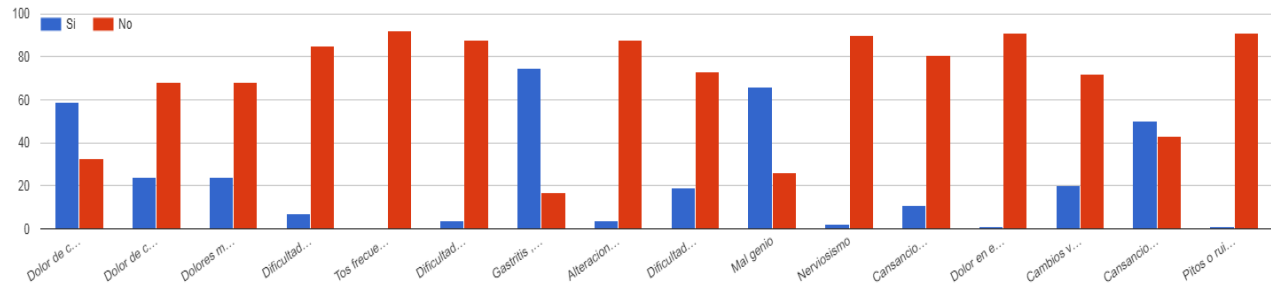
92 respuestas



Un 85.9% de la muestra que sabe reportar un accidente de trabajo, solo un 14,1 no sabe cómo hacerlo

	Protocolo de investigación de Incidentes, accidentes y enfermedades laborales	Código:
		Versión:
	Empresa Unión temporal Medipol.	Fecha: 6-Oct-2018
		Pág. 29 DE 81

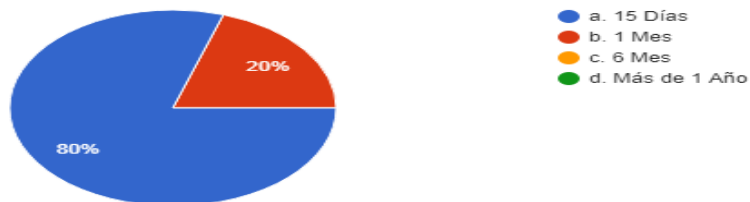
15. Padece alguna Enfermedad laboral?



Dentro de las enfermedades laborales mayoría de encuestados no las presentan, la que más tienen es gastritis con una frecuencia de 76 sobre 92

16. Cuanto tiempo ha estado incapacitado por Accidente o Enfermedad Laboral?

5 respuestas



Con un 80% de los encuestados solo han sido incapacitado solo 15 días o menos

17. Escriba los temas de capacitación que usted cree podrían mejorar sus condiciones Laborales y de trabajo.

Estrés (10)

Pausas activas (6)

Prevención de accidentes (4)

	Protocolo de investigación de Incidentes, accidentes y enfermedades laborales	Código:
		Versión:
	Empresa Unión temporal Medipol.	Fecha: 6-Oct-2018
		Pág. 30 DE 81

Equipos de protección personal (3)

Hábitos de vida saludable (3)

Manipulación de cargas (2)

Clima laboral (1)

Equipos de protección. (1)

Trabajos de altura. (1)

Higiene y alimentación. (1)

Evacuación y rescate. (1)

Normativas en salud. (1)

Riesgos en la bodega. (1)

Evaluaciones médicas. (1)

Accidentes de Trabajo. (1)

Vida saludable. (1)

Enfermedad Laboral. (1)

Plan de Emergencia. (1)

Simulacro de evacuación. (1)

Pausas activas -manejo del estrés. (1)

Salud y nutrición. (1)

Salud.92 respuestas

Higiene. (1)

	Protocolo de investigación de Incidentes, accidentes y enfermedades laborales	Código:
		Versión:
	Empresa Unión temporal Medipol.	Fecha: 6-Oct-2018
		Pág. 31 DE 81

Simulacro de evacuación. (1)

Enfermedad Laboral. (1)

Accidentes de trabajo. (1)

Programas de Vigilancia. (1)

Realizar evaluaciones médicas. (1)

Primeros auxilios. (1)

Factores de Riesgo. (1)

Sistema de gestión de la seguridad. (1)

Capacitar en Medicina Preventiva. (1)

Investigar Accidentes de Trabajo. (1)

Diseñar pausas activas. (1)

Investigación de Accidentes. (1)

Desarrollar pausas. (1)

Deberes y derechos de los empleados. (1)

Seguridad y salud en el trabajo. (1)

Manejo del tiempo libre. (1)

Conformación Copaso. (1)

Manipulación de cargas. (1)

Riesgos físicos. (1)

Actividades sobre la seguridad y salud en el trabajo. (1)

	Protocolo de investigación de Incidentes, accidentes y enfermedades laborales	Código:
		Versión:
	Empresa Unión temporal Medipol.	Fecha: 6-Oct-2018
		Pág. 1 DE 81

Protocolo de investigación de Incidentes, accidentes y enfermedades laborales que se presentan en la empresa Unión temporal Medipol.

Objetivo.

Establecer la metodología de investigación de incidentes y accidentes y enfermedades que se presentan en la empresa **UNIÓN TEMPORAL MEDIPOL**, determinar las causas inmediatas y básicas que lo originaron, con el fin de determinar e implementar las acciones correctivas y preventivas que eliminen la probabilidad de ocurrencia de eventos similares.

Alcance.

Este protocolo aplica para todos los colaboradores, personal administrativo y Servicios Farmacéuticos de la **Empresa UNIÓN TEMPORAL MEDIPOL**.

Responsables.

El equipo mínimo para la investigación de todos los Incidentes y Accidentes de trabajo debe ser:

- Representante de la empresa de Servicio Temporal y Empresa usuaria
- Jefe inmediato o Supervisor
- Representante del COPASST o Vigía Ocupacional
- Persona designada del SG-SST

Cuando el Accidente se considere grave o produzca la muerte, en la investigación deberá participar un profesional con licencia en Salud Ocupacional, propio o contratado, así como el personal de la empresa encargado del diseño de normas, procesos y/o mantenimiento.

	Protocolo de investigación de Incidentes, accidentes y enfermedades laborales	Código:
		Versión:
	Empresa Unión temporal Medipol.	Fecha: 6-Oct-2018
		Pág. 2 DE 81

Funciones de los responsables.

- Solicitar que el colaborador Accidentado después de su recuperación debe diligenciar el Formato_- LECCIONES APRENDIDAS
- Solicitar el formato de investigación FORMATO - INVESTIGACIÓN ACCIDENTES LEVES E INCIDENTES de la empresa.
- Investigar los incidentes y accidentes de trabajo, dentro de los 15 días siguientes a la ocurrencia del evento.
- Revisar hechos y evidencias
- Determinar las causas inmediatas (actos y condiciones subestándares) y causas básicas (factores del trabajo y personales).
- Establecer medidas correctivas que prevengan la recurrencia del accidente, elaborar el plan de acción, coordinar su ejecución y realizar el seguimiento correspondiente.
- Preparar el informe de la investigación, según lo descrito en el Capítulo II de la Resolución 1401 de 2007 (Ministerio de Trabajo).
- Apoyar al Representante Legal en el desarrollo de sus funciones:
 - Firmar el compromiso de adoptar las medidas de intervención en la fuente, el medio o el trabajador en el informe de Investigación de Incidentes y Accidentes de Trabajo.
 - Cumplir con el compromiso de adopción de medidas de intervención, según lo establecido en el artículo 12 de la **Resolución 1401 de 2007**.

	Protocolo de investigación de Incidentes, accidentes y enfermedades laborales	Código:
		Versión:
	Empresa Unión temporal Medipol.	Fecha: 6-Oct-2018
		Pág. 3 DE 81

Las obligaciones del contratante en el reporte e Investigación del Incidente o Accidente con sus contratistas según el **Decreto 723 de 2013**:

- Reportar a la ARL los accidentes de trabajo y enfermedades laborales.
- Investigar todos los incidentes y accidentes de trabajo.

Marco Legal

- **Ley 1562 de 2012** “Por la cual se modifica el Sistema de Riesgos Laborales y se dictan otras disposiciones en materia de Salud Ocupacional”
- **Ley 776 de 2002** “Por la cual se dictan normas sobre la organización, administración y prestaciones de Sistema General de Riesgos Profesionales”
- **Ley 100 de 1993** “Por la cual se crea el Sistema de Seguridad Social Integral y se dictan otras disposiciones”
- **Artículo 254.** “Prestaciones Médico-Asistenciales. Los servicios de salud derivados de accidente de trabajo o enfermedad profesional, serán prestados por las Entidades Promotoras de Salud de que trata la presente Ley, quienes repetirán contra las entidades encargadas de administrar los recursos del seguro de accidente de trabajo y enfermedad profesional a que esté afiliado el respectivo trabajador.”
- **Decreto 1072 de 2015** “Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamente del Sector Trabajo”
- **Decreto 0723 de 2013** “Por el cual se reglamenta la afiliación al Sistema General de Riesgos Laborales de las personas vinculadas a través de un contrato formal de prestación de servicios

	Protocolo de investigación de Incidentes, accidentes y enfermedades laborales	Código:
		Versión:
	Empresa Unión temporal Medipol.	Fecha: 6-Oct-2018
		Pág. 4 DE 81

- con entidades o instituciones públicas o privadas y de los trabajadores independientes que laboren en actividades de alto riesgo y se dictan otras disposiciones”
- **Decreto 1530 de 1996** “Por el cual se reglamentan parcialmente la Ley 100 de 1993 y el Decreto – Ley 1295 de 1994”
- **Decreto 1295 de 1994** “Por la cual se determina la organización y administración del Sistema General de Riesgos Públicos”
Artículo 5. “[...] La atención inicial de urgencia de los afiliados al sistema, derivados de Accidentes de trabajo o enfermedad profesional, podrá ser prestada por cualquier institución prestadora de servicios de salud, con cargo al sistema general de riesgos profesionales”
- **Resolución 1401 de 2007** “por la cual se reglamenta la investigación de incidentes y accidentes de trabajo”
Artículo 4. Señala como obligación del aportante: Investigar todos los incidentes y accidentes de trabajo dentro de los 15 días siguientes a su ocurrencia.
- **Resolución 1016 de 1989** “Por la cual se reglamenta la organización, funcionamiento y forma de los Programas de Salud Ocupacional que deben desarrollar los patronos o empleadores en el país”
Artículo 11. Señala como actividad del Subprograma de Higiene y seguridad industrial: “Investigar y analizar las causas de los accidentes e incidentes de trabajo y enfermedades profesionales a efectos de aplicar las medidas correctivas necesarias”
- **Resolución 2013 de 1986** “Por la cual se reglamenta la organización y funcionamiento de los comités de Medicina, Higiene y Seguridad Industrial en los lugares de trabajo.

	Protocolo de investigación de Incidentes, accidentes y enfermedades laborales	Código:
		Versión:
	Empresa Unión temporal Medipol.	Fecha: 6-Oct-2018
		Pág. 5 DE 81

- **Artículo 11.** Establece como función del COPASST: “Colaborar en el análisis de las causas de los accidentes de trabajo y enfermedades profesionales y proponer al empleador las medidas correctivas a que haya lugar para evitar su ocurrencia. “
- **Resolución 156 de 2005** “Por la cual se adoptan los formatos de informes de accidente de trabajo y de enfermedad profesional y se dictan otras disposiciones”.
- **Norma Técnica Colombiana NTC 3701 de 1995** “Higiene y Seguridad. Guía para la Clasificación, Registro y Estadística de Accidentes de Trabajo y Enfermedades Profesionales.

Definiciones.

- **Accidente de trabajo:** todo suceso repentino que sobrevenga por causa o con ocasión del trabajo y que produzca en el trabajador una lesión una perturbación funcional o psiquiátrica, una invalidez o la muerte. (ley 1562 de 2012)
- **Accidente grave:** aquel que trae como consecuencia amputación de cualquier segmento corporal, fractura de huesos largos (fémur, tibia, peroné, húmero, radio y cúbito), trauma craneoencefálico, quemaduras de segundo y tercer grado, lesiones severas de mano, tales como aplastamiento o quemaduras, lesiones severas de columna vertebral con compromiso de médula espinal, lesiones oculares que comprometan la agudeza o el campo visual o lesiones que comprometan la capacidad auditiva. (ley 1562 de 2012)

	Protocolo de investigación de Incidentes, accidentes y enfermedades laborales	Código:
		Versión:
	Empresa Unión temporal Medipol.	Fecha: 6-Oct-2018
		Pág. 6 DE 81

- **Causas básicas:** causas reales que se manifiestan detrás de los síntomas, razones por las cuales ocurren los actos y condiciones subestándares o inseguros, factores que una vez identificados permiten un control administrativo significativo. Las causas básicas ayudan a explicar por qué se cometen actos subestándares o inseguros y por qué existen condiciones subestándares o inseguras. (ARL Sura, 2015)
- **Causas inmediatas:** circunstancias que se presentan justamente antes del contacto, por lo general son observables o se hacen sentir. Se clasifican en actos subestándares o actos inseguros (comportamientos que podrían dar paso a la ocurrencia de un accidente o incidente) y condiciones subestándares o condiciones inseguras (circunstancias que podrían dar paso a la ocurrencia de un accidente o incidente). (ARL Sura, 2015)
- **Condiciones Subestándares:** circunstancias que podrían dar paso a la ocurrencia de un accidente. (Ley 29783)
- **Enfermedad:** Se considera enfermedad profesional todo estado patológico permanente o temporal que sobrevenga como consecuencia obligada y directa de la clase de trabajo que desempeña el trabajador, o del medio en que se ha visto obligado a trabajar, y que haya sido determinada como profesional por el gobierno nacional. (Decreto 1295 del 22 de Junio de 1994)

	Protocolo de investigación de Incidentes, accidentes y enfermedades laborales	Código:
		Versión:
	Empresa Unión temporal Medipol.	Fecha: 6-Oct-2018
		Pág. 7 DE 81

- **Estado de invalidez:** para los efectos del sistema general de riesgos profesionales, se considera inválida la persona que, por causa de origen profesional, no provocada intencionalmente, hubiese perdido el cincuenta por ciento (50%) o más de su capacidad laboral. (Ley 776 de 2002).
- **Incidente de trabajo:** suceso acaecido en el curso del trabajo o en relación con éste, que tuvo el potencial de ser un accidente, en el que hubo personas involucradas sin que sufrieran lesiones o se presentaran daños a la propiedad y/o pérdida en los procesos. (ley 1562 de 2012 en su Art 3)
- **Incapacidad permanente parcial:** se considera como incapacitado permanente parcial, al afiliado que, como consecuencia de un accidente de trabajo o de una enfermedad profesional, presenta una disminución definitiva, igual o superior al cinco por ciento 5%, pero inferior al cincuenta por ciento 50% de su capacidad laboral, para lo cual ha sido contratado o capacitado. La incapacidad permanente parcial se presenta cuando el afiliado al Sistema General de Riesgos Profesionales, como consecuencia de un accidente de trabajo o de una enfermedad profesional, sufre una disminución parcial, pero definitiva en alguna o algunas de sus facultades para realizar su trabajo habitual, en los porcentajes establecidos en el inciso anterior. (Ley 776 de 2002).
- **Investigación de accidente o incidente:** proceso sistemático de determinación y ordenación de causas, hechos o situaciones que generaron o favorecieron la ocurrencia del accidente o incidente, que se realiza con el objeto de prevenir su repetición, mediante el control de los riesgos que lo produjeron. (ARL Sura, 2015)

	Protocolo de investigación de Incidentes, accidentes y enfermedades laborales	Código:
		Versión:
	Empresa Unión temporal Medipol.	Fecha: 6-Oct-2018
		Pág. 8 DE 81

Metodología para investigar accidentes e incidentes de trabajo.

La investigación de un accidente o incidente deberá contener todas las variables y códigos establecidos en la Resolución 1401 de 2007 y NTC 3701 de 1995.

Para determinar las causas, hechos y situaciones, además el informe de investigación se detallan las características específicas sobre tipo de lesión, parte del cuerpo que fue lesionada, lesión precisa que sufrió el colaborador; agente y mecanismo del sitio exacto donde ocurrió el evento. Respecto del agente de la lesión, se debe incluir información como: tipo, marca, modelo, velocidades, tamaños, formas, dimensiones y las demás que se consideren necesarias.

El informe debe contener una descripción clara y completa del Accidente o Incidente, el análisis causal detallado, las conclusiones, las medidas de control y demás datos propios de la investigación.

Para la investigación de los accidentes se analizan las siguientes causas:

- **Causas inmediatas:**
 - **Condiciones ambientales subestándares:** Defectos de los agentes, riesgo de la ropa o vestuario, riesgos ambientales no especificados en otra parte, métodos o procedimientos peligrosos, riesgos de colocación o emplazamiento, inadecuadamente protegidos, riesgos ambientales en trabajos exteriores distinto a otros riesgos públicos, riesgos públicos, condiciones peligrosas no especificadas en otra parte.
 - **Actos subestándares:** Omitir el uso de equipos de protección personal disponible, Omitir el uso de atuendo personal seguro, No asegurar o advertir, Bromas o juegos pesados, uso inadecuado del equipo, Uso inapropiado de las manos o partes del cuerpo, Falta de atención a las condiciones locativas, Operar o trabajar a velocidad insegura, Adoptar una posición insegura, Errores de conducción, Usar equipo inseguro

	Protocolo de investigación de Incidentes, accidentes y enfermedades laborales	Código:
		Versión:
	Empresa Unión temporal Medipol.	Fecha: 6-Oct-2018
		Pág. 9 DE 81

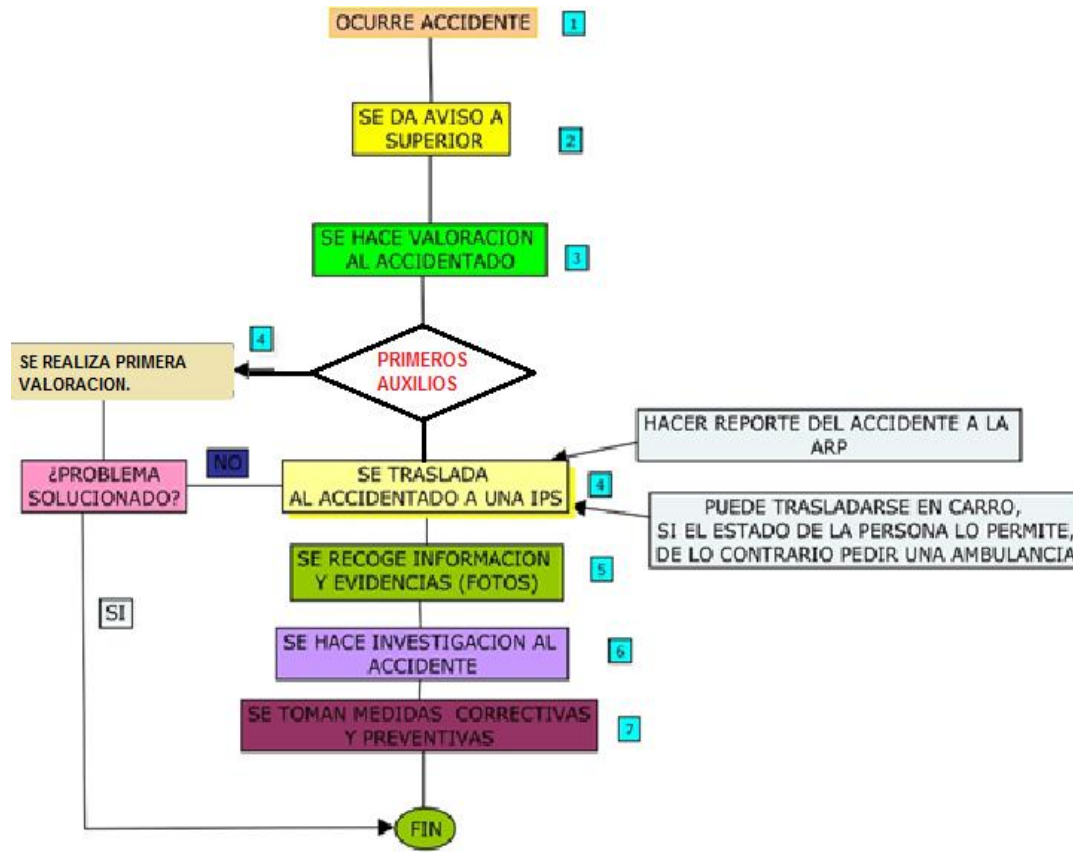
- **Causas básicas:**

- **Factor personal:** Capacidad física / fisiológica inadecuada, Capacidad mental / psicológica inadecuada, Tensión física o fisiológica, Tensión mental o psicológica, Falta de conocimiento, Falta de habilidad, Motivación deficiente
- **Factor de trabajo:** Supervisión y liderazgo deficiente, Ingeniería inadecuada, Deficiencias en las adquisiciones, Manutención deficiente, Herramientas y equipos inadecuados, Estándares deficientes de trabajo, Uso y desgaste.

	Protocolo de investigación de Incidentes, accidentes y enfermedades laborales	Código:
	Empresa Unión temporal Medipol.	Versión:
		Fecha: 6-Oct-2018
		Pág. 10 DE 81

Anexo 1.

- A continuación se anexan el diagrama de flujo del procedimiento a seguir al momento que ocurre un accidente.



(Elaboración propia)

	Protocolo de investigación de Incidentes, accidentes y enfermedades laborales	Código:
		Versión:
	Empresa Unión temporal Medipol.	Fecha: 6-Oct-2018
		Pág. 11 DE 81

Metodología de los cinco ¿Por qué?:

Es un método basado en realizar preguntas para explorar las relaciones de causa-efecto que generan un problema en particular. El objetivo final de los 5 Porque es determinar la causa raíz de un problema. Repitiendo porque cinco veces, la naturaleza del problema así como su solución llegan a estar claras. Una causa raíz es la causa inicial de una cadena de causas que llevan a un efecto de interés. Generalmente, la causa raíz se usa para describir el lugar en la cadena de causas en donde se podría implementar una intervención para prevenir resultados no deseados.

PREGUNTA CINCO ¿Por qué?	RESPUESTA
1. ¿Porque sucede el accidente?	Porque el trabajador pierde el control de la motocicleta y cae al paso del camión.
2. ¿Porque pierde el control?	Porque el piso estaba resbaloso por arenilla, traía peso en la moto y además coge la curva a exceso de velocidad.
3. ¿Porque cogió rápido la curva?	Porque tenía afán, y no tuvo precaución en conducir bajo una velocidad adecuada para curvas.
4.¿Porque no tomo la curva a la velocidad Indicada?	No estaba capacitado en seguridad vial, tomo una decisión imprudente al exceder la velocidad en la curva.

	Protocolo de investigación de Incidentes, accidentes y enfermedades laborales	Código:
		Versión:
	Empresa Unión temporal Medipol.	Fecha: 6-Oct-2018
		Pág. 12 DE 81
5. ¿Porque no tenía capacitación?	Porque no se había contemplado este riesgo como prioritario, no se tenían establecidos programas de seguridad industrial y prevención del riesgo.	

Ejemplo: Accidente ocurrido: cuando conducía una motocicleta de la compañía un trabajador se dirigía a entregar una culata de motor, en una curva pierde el control, resbala, cae y es arrollado por un camión que venía en sentido contrario muriendo instantáneamente.

Luego de aplicar la técnica de los 5 porque se deben aplicar otros pasos para poder analizar más a profundidad y a raíz de las conclusiones, además de tener una solución implementar alternativas para evitar repetir los mismos incidentes o accidentes. Los pasos son:

- **Recolectar información y evidencia.**

Para entender realmente un problema, se necesita de mucha evidencia y se la necesita lo más pronto posible. Tan pronto como se identifique que el método de los 5 Por Qué, no es suficiente para resolver el incidente, se debe iniciar de manera urgente la búsqueda de más información. Este es el primer paso más allá de los 5 Por Qué. Por medio de los responsables se debe tomar toda la información del evento que sea posible. De manera simple, entre más información se tenga de lo sucedido mejor será el resultado del análisis. Al actuar de manera veloz, la calidad y cantidad de información recolectada será más consistente. Se debe tomar evidencia que puede ser:

- Evidencia Física: muestra de materiales, mapas, fotos, videos.

	Protocolo de investigación de Incidentes, accidentes y enfermedades laborales	Código:
		Versión:
	Empresa Unión temporal Medipol.	Fecha: 6-Oct-2018
		Pág. 13 DE 81

- Evidencia Testimonial: obtenida de personas que estuvieron en el momento del incidente o accidente.
- Evidencia Analítica: datos comparativos, cálculos, etc.

Es importante que ninguna persona toque o interfiera con evidencia importante. Hay que obtener declaraciones de todo aquél que vio o tuvo que ver en el incidente o accidente. Un retraso en obtener las declaraciones permite a las personas racionalizar y pensar en lo que vieron. La información será entonces modificada, dificultará que se apeguen a los hechos y reconozcan los cambios a lo que observaron originalmente. También es importante tomar la evidencia física donde ocurrió el accidente o incidente lo más pronto posible para que no sea alterado ni modificado.

- **Realizar un análisis de causa raíz. (RCA)**

Se debe realizar el RCA tan pronto como sea posible después de ocurrido el incidente o accidente de tal manera que la información este fresca en la cabeza del personal involucrado. Se designa un lugar y un momento para realizar la investigación tan pronto como el grupo de trabajo requerido pueda ser reunido. La primera tarea en un RCA es definir el problema. Se debe incluir la información del donde y cuando ocurrió y describir de manera clara la relevancia del problema. Se hace la matriz de causa y efecto. Se recoge información de todo el personal en el salón y se organiza el evento lógicamente. Se empieza desde en el presente y se va hacia atrás en el tiempo con preguntas tipo “por qué” o a “causado por”. Con la ayuda de todo el grupo de trabajo, se esclarece el incidente en cuestión. Al mismo tiempo, se podrá observar que es desconocido y por ende que requiere mayor investigación.

	Protocolo de investigación de Incidentes, accidentes y enfermedades laborales	Código:
		Versión:
	Empresa Unión temporal Medipol.	Fecha: 6-Oct-2018
		Pág. 14 DE 81

Se utiliza la matriz de causa y efecto para encontrar soluciones que a su vez eliminen o controlen causas dentro de la matriz. Si se elimina una causa, los efectos de esta causa están relacionados a otras, causas. Durante el RCA, la persona designada del SG-SST debe ser incluyente, debe preguntar todas las preguntas que sean requeridas y debe perseguir todos las rutas de causa a su conclusión lógica.

Este análisis de causa raíz debe ser ligada a romper esos vínculos y que los efectos dejan de ocurrir. Esto tendrá un efecto de onda en lo que queda de la matriz de causa y efecto. Al eliminar solo una causa se podrá demostrar el efecto que puede tener en el proceso. Si al terminar se enfrenta a diferentes posibles soluciones, se debe considerar como lograr el resultado esperado con el menor consumo de tiempo, esfuerzos y/o recursos. Se deben priorizar las opciones e implemente la mejor de ellas. Se debe establecer un criterio con el cual se pueda decidir objetivamente cual es la mejor de las soluciones encontradas.

- **Implementar la solución.**

El RCA debe producir un número de acciones correctivas. Estas deben ser implementadas tan pronto como sea posible. Se debe crear un sistema de implementación claro para cada acción correctiva del RCA. El sistema debe nombrar un único responsable de cada acción y una ventana de tiempo para que sea implementada. Esto facilita que el progreso sea evaluado. Sea claro acerca de los responsables de cada acción.

	Protocolo de investigación de Incidentes, accidentes y enfermedades laborales	Código:
		Versión:
	Empresa Unión temporal Medipol.	Fecha: 6-Oct-2018
		Pág. 15 DE 81

- **Medir el éxito de las acciones correctivas tomadas.**

Mida el impacto del RCA y sus acciones correctivas consecuentes. Al hablar en cifras incrementos de seguridad, disminución de accidentes, incidentes y enfermedades laborales, se podrá demostrar el éxito de sus acciones. Después de todo, estas cifras son la razón inicial para realizar un RCA, además son tangibles y de fácil comprensión. Al cuantificar los logros de sus esfuerzos, se estará demostrando inequívocamente el valor del RCA.

- **Comunicar los logros.**

Se publica el reporte del RCA y se promueve los excelentes resultados que se midieron en el paso anterior. Al demostrar el valor agregado generado en la compañía, facilitara la disponibilidad del personal apropiado para su equipo de trabajo en un próximo análisis. El proceso ayudara de igual manera a la institución a aprender de sus errores. Al compartir sus hallazgos, se estará generando conocimiento colectivo en la compañía.

Entender que se requiere profundizar en la investigación es importante para darle estructura.

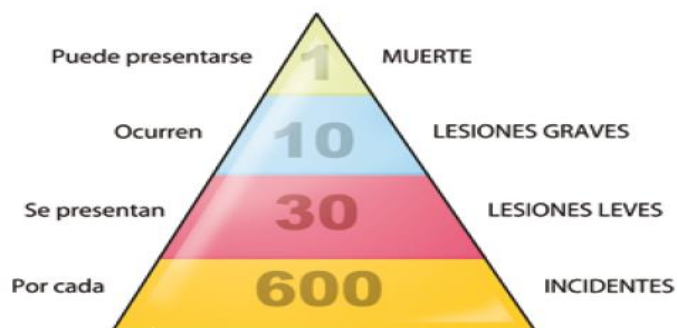
Para evitar un juego de acusaciones y realmente llegar al trasfondo de los incidentes o accidentes en la organización, se recomienda considerar todos los pasos para conducir un RCA que va más allá del proceso de los 5 por qué.

Relación Incidente-Accidente

Uno de los estudios más famosos conducido por H.W Heinricch en 1931.El encontró que por cada lesión mayor, o por cada fatalidad experimentada, ocurren 10 lesiones graves, 30 accidentes ocasionando lesiones menores y 600 incidentes en los cuales no sé presenta lesión. Cuando se origina un accidente o

	Protocolo de investigación de Incidentes, accidentes y enfermedades laborales	Código:
		Versión:
	Empresa Unión temporal Medipol.	Fecha: 6-Oct-2018
		Pág. 16 DE 81

enfermedad, esto es usualmente un buen indicador de que otros pueden suceder. Las investigaciones han revelado que por cada accidente industrial que pasa, hay cientos de oportunidades muy cercanas que puedan fácilmente resultar en una pérdida o daño a la propiedad. Tomado de (¿Cómo investigar incidentes y accidentes de trabajo en la empresa? Positiva)



Tomado de (¿Cómo investigar incidentes y accidentes de trabajo en la empresa? Positiva)

Registro interno de accidente e incidentes.

Anualmente se registrarán los accidentes con lesión ocurridos en la Hoja de registro Investigación de Incidentes y Accidentes la empresa Unión temporal Medipol (código-)

En el que se indicará:

- Nombre del accidentado
- Periodo de baja (si ha existido baja)
- Fecha del accidente
- Departamento en el que ocurrió el accidente
- Forma de accidente: suceso que directamente dio por resultado la lesión (codificado)
- Naturaleza de la lesión: tipo de lesión física producida (codificado)

	Protocolo de investigación de Incidentes, accidentes y enfermedades laborales	Código:
		Versión:
	Empresa Unión temporal Medipol.	Fecha: 6-Oct-2018
		Pág. 17 DE 81

Ubicación de la lesión: parte del cuerpo directamente afectada por la lesión (codificado)

- Agente material: objeto, sustancia o instalación que provocó el accidente
- Condición peligrosa: causa técnica del accidente (codificado)
 - ✓ Notificación de Accidentes/Incidentes Oficiales.

Para un Accidente Grave en el que produzca el fallecimiento del trabajador, se debe utilizar obligatoriamente el formato suministrado por la Administradora de Riesgos Laborales y dentro de los 15 días siguientes a la ocurrencia del evento, el informe de investigación del accidente de trabajo mortal y de los accidentes graves se deben remitir a la Administradora de Riesgos Laborales.

El líder del Sistema de SST, se encarga de aislar el área y en compañía de un representante del Comité Paritario (en ausencia de alguno el otro se encargará de seguir la investigación inicialmente) y el Jefe inmediato del accidentado, en un tiempo no mayor a quince días calendarios, preceden investigar el hecho. A reunirse con el personal que se encontraba en el área para comenzar a realizar la investigación.

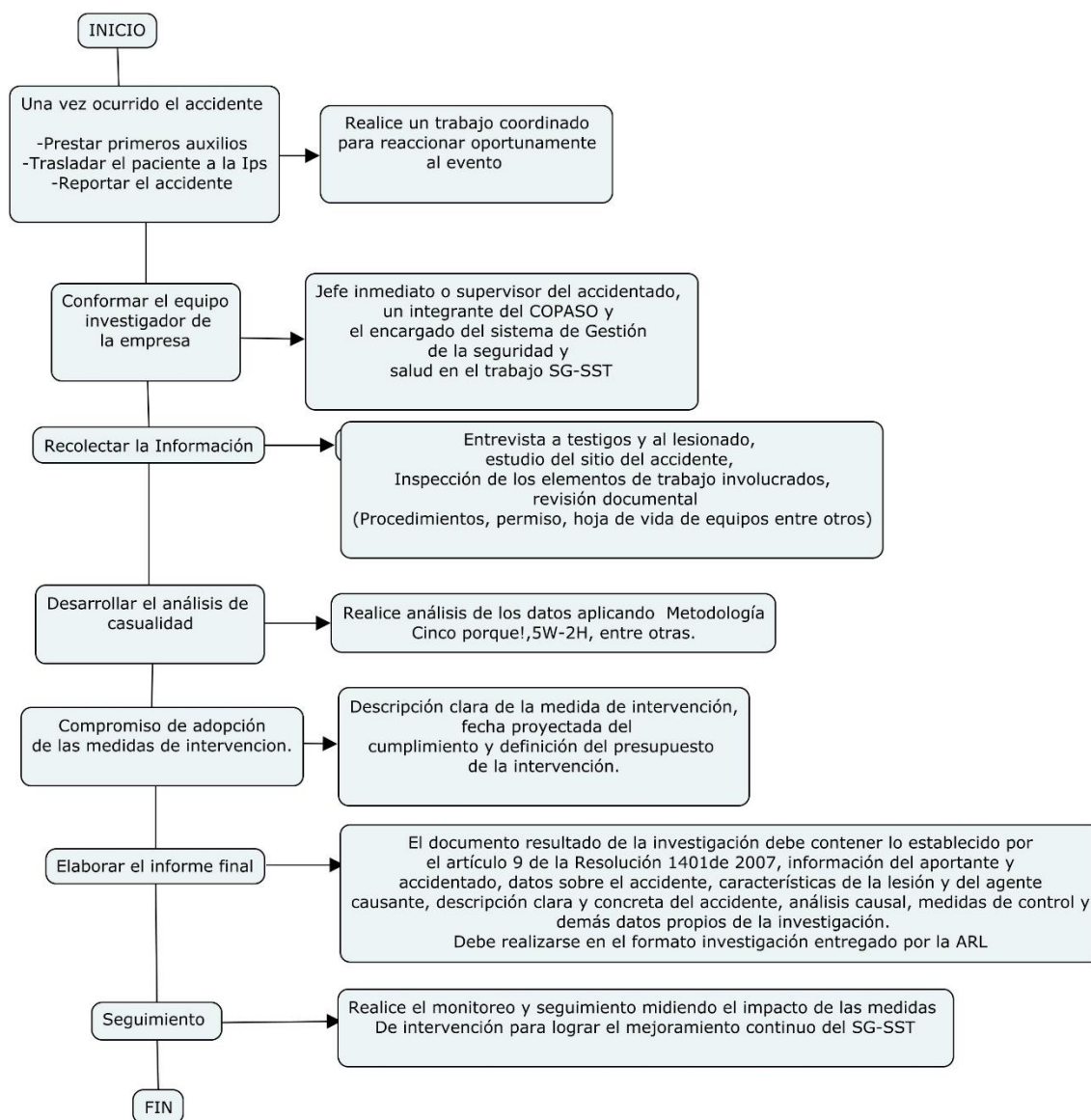
Para lo cual se desarrollan las siguientes actividades.

- Se revisa detalladamente el área, equipos y / o elementos involucrados en el accidente.
- El grupo investigador de ser posible, proceden a entrevistar al accidentado y testigos oculares.
- El grupo investigador realiza revisión, de la documentación en la hoja de vida del funcionario (Inducciones, Capacitaciones, Entrega de EPP, Evidencias de competencias laborales, Investigaciones de accidentes anteriores).
- Se analiza la causalidad del hecho teniendo en cuenta los aspectos especificados en la norma técnica Colombiana NTC 3701 de 1995.
- El resultado de la investigación se registra en el formato “Investigación de Incidentes y Accidentes la empresa Unión temporal Medipol.

	Protocolo de investigación de Incidentes, accidentes y enfermedades laborales	Código:
		Versión:
	Empresa Unión temporal Medipol.	Fecha: 6-Oct-2018
		Pág. 18 DE 81

Anexo 2

A continuación se anexan el diagrama de flujo del procedimiento a seguir al momento de investigar un accidente.



(Elaboración propia)

	Protocolo de investigación de Incidentes, accidentes y enfermedades laborales	Código:
		Versión:
	Empresa Unión temporal Medipol.	Fecha: 6-Oct-2018
		Pág. 19 DE 81

Control estadístico.

Se controlará la evolución de la siniestralidad, detectando si los cambios experimentados son debidos a una fluctuación aleatoria o a un nuevo factor que ha modificado las condiciones de seguridad.

Para ello se calcularán los índices mensuales de frecuencia e incidencia para los accidentes con baja y para los accidentes totales (con y sin baja). Se representarán en función de cada mes del año.

Anexos.

Anexo3.

A continuación Se describe tabla con el diseño de indicadores y la descripción de estos con la fórmula para cada uno para la implementación en la empresa Medipol.

Tipo de Indicador	Nombre del Indicador	Definición	Como se Mide
Proceso	Investigación de accidentes e incidentes	Porcentaje de accidentes/ incidentes investigados	Nº DE ACCIDENTES /INCIDENTES INVESTIGADOS/ NRO DE ACCIDENTES/INCIDENTES REPORTADOS.
Resultado	Índice de frecuencia de Accidentes de Trabajo	Es la relación entre el número total de A.T con y sin incapacidad, registrados en un periodo y el total de las HHT durante un periodo multiplicado por K (constante igual a 240.000). El resultado se interpreta	IFAT =(Nº TOTAL DE A.T EN EL AÑO / Nº HHT AÑO)*K

Protocolo de investigación de Incidentes, accidentes y enfermedades laborales		Código:	
		Versión:	
Empresa Unión temporal Medipol.		Fecha: 6-Oct-2018	
		Pág. 20 DE 81	
		como numero de AT ocurridos durante el último año por cada 100 trabajadores de tiempo completo.	
Resultado	Índice de Frecuencia de Accidentes de Trabajo con Incapacidad	Expresa el total de AT incapacitantes ocurridos durante el último año, por cada 100 trabajadores de tiempo completo.	IFIAT= (N° DE A.T EN EL AÑO CON INCAPACIDAD / N° HHT AÑO)*K
Resultado	Índice de Severidad de Accidentes de Trabajo	Es la relación entre el número de días perdidos y cargados por accidentes de Trabajo, durante un periodo y el total de HHT durante un periodo y multiplicado por K.	ISAT= (N° DIAS PERDIDOS Y CARGADOS POR A.T AÑO / N° HHT AÑO)*K
Resultado	Índice de Lesiones Incapacitantes por A.T	Corresponde a la relación entre los índices de frecuencia y severidad de Accidentes de Trabajo con Incapacidad. Es un índice global de comportamiento de lesiones incapacitantes que no tiene unidad, su utilidad radica en la comparación entre diferentes periodos.	$ILIAT = \frac{IFIAT * ISAT}{1000}$
Resultado	Tasa Accidentalidad	Relación del número de casos de accidentes de trabajo, ocurridos durante el período con el número promedio de trabajadores en el mismo período	TA = N° AT / N° PROMEDIO DE TRABAJADORES

	Protocolo de investigación de Incidentes, accidentes y enfermedades laborales	Código:
		Versión:
	Empresa Unión temporal Medipol.	Fecha: 6-Oct-2018
		Pág. 22 DE 81
[Redacted]		
Resultados del Análisis:		
[Redacted]		
[Redacted]		
[Redacted]		
[Redacted]		
[Redacted]		
Conclusiones del Análisis:		
[Redacted]		
[Redacted]		
[Redacted]		
[Redacted]		
Soluciones:		
[Redacted]		
[Redacted]		
[Redacted]		
[Redacted]		
[Redacted]		

(Elaboración propia)

Elaborado Por:	Revisado Por:	Aprobado Por:
Erika Ávila	Juan Carlos Martínez	

	Protocolo de investigación de Incidentes, accidentes y enfermedades laborales	Código:
		Versión:
	Empresa Unión temporal Medipol.	Fecha: 6-Oct-2018
		Pág. 23 DE 81

Fase 3. Divulgación del protocolo.

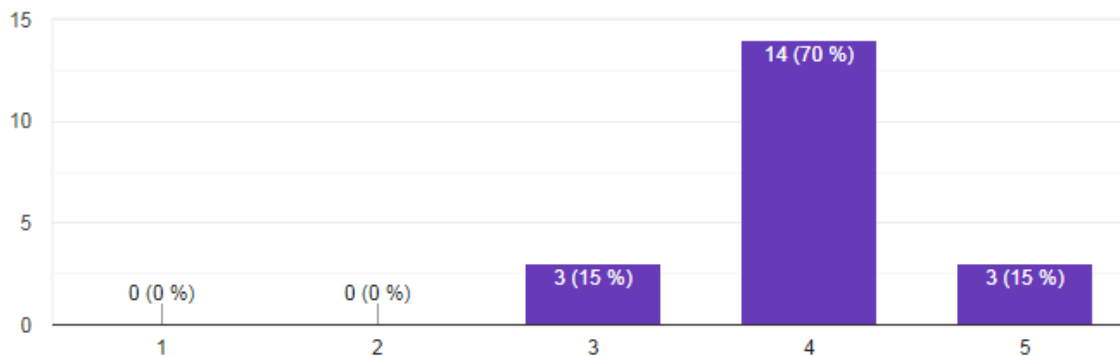
En la fase 3 se divulga el protocolo de Incidentes, accidentes y enfermedades laborales que adopto la empresa para atender dichos eventos. se realizó una capacitación en donde se entrega un folleto con la información relevante frente al registro, informe y el reporte, se realizó la evaluación de conocimiento sobre el tema en la cual se ha obtenido un resultado favorable donde el 97% en los trabajadores capacitados han demostrado un conocimiento del tema mucha más amplio del que tenían antes de iniciar la capacitación.

Anexo 12 Resultado de la Evaluación

1. Conocimiento y dominio del tema



20 respuestas



	Protocolo de investigación de Incidentes, accidentes y enfermedades laborales	Código:
		Versión:
	Empresa Unión temporal Medipol.	Fecha: 6-Oct-2018
		Pág. 24 DE 81

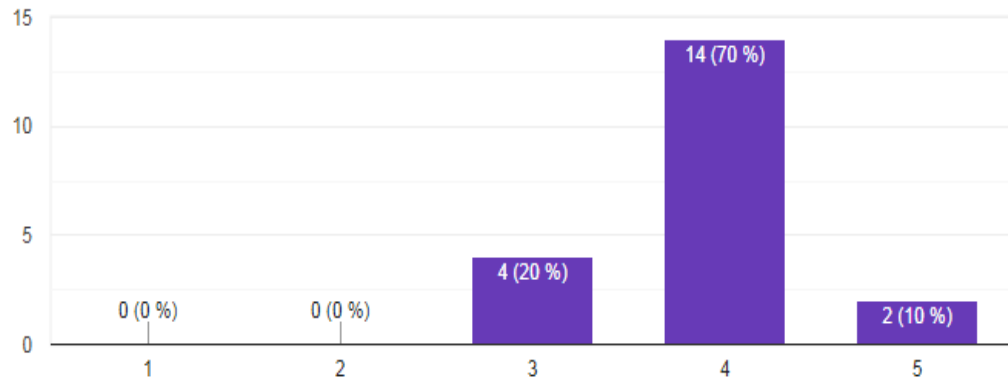
Un
70%

de los

3. Deja claro los temas tratados en la capacitación

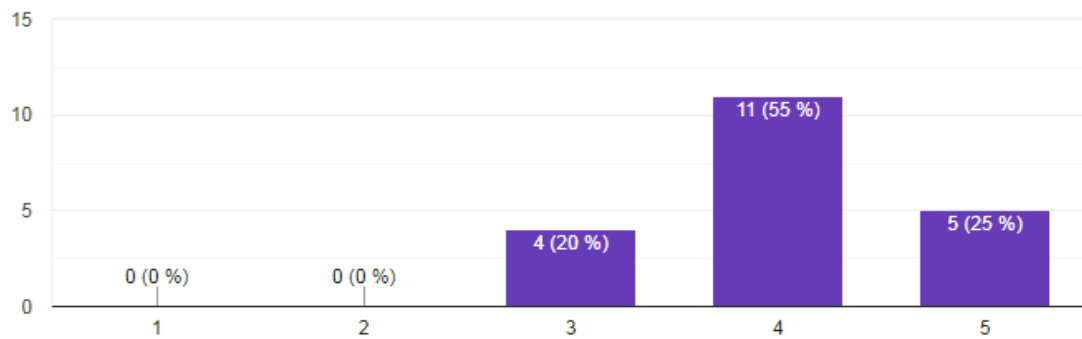


20 respuestas



2.

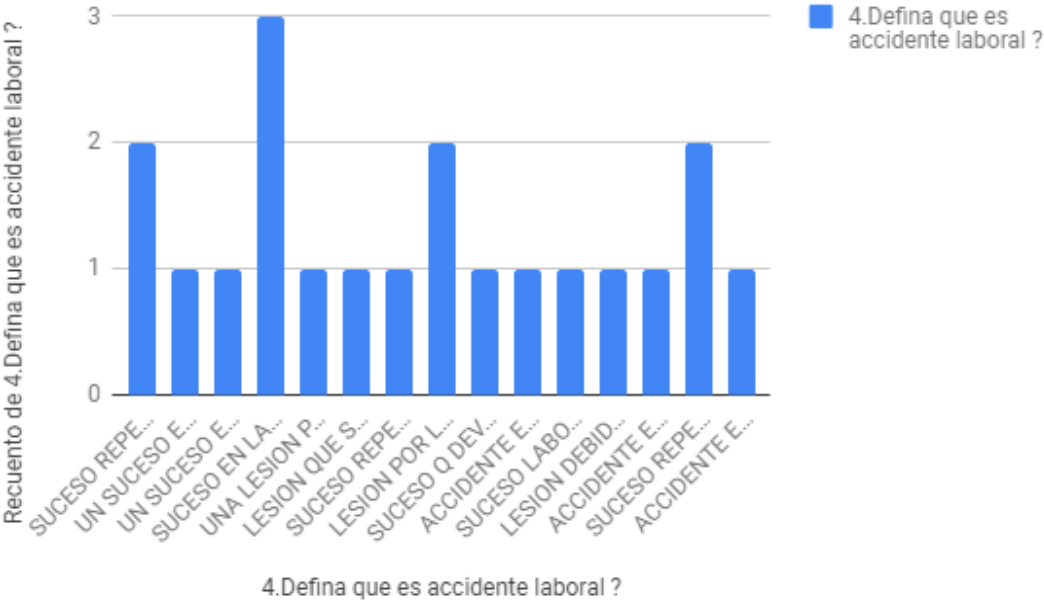
20 respuestas



evaluados confirman un buen dominio del tema en la capacitación

	Protocolo de investigación de Incidentes, accidentes y enfermedades laborales	Código:
		Versión:
	Empresa Unión temporal Medipol.	Fecha: 6-Oct-2018 Pág. 25 DE 81

Recuento de 4.Defina que es accidente laboral ?



5. ¿Los accidentes de trabajo deben ser reportados a la ___ después de su ocurrencia?

Dando respuesta general de 20 personas confirmando como única respuesta que es la ARL donde son reportados

	Protocolo de investigación de Incidentes, accidentes y enfermedades laborales	Código:
		Versión:
	Empresa Unión temporal Medipol.	Fecha: 6-Oct-2018 Pág. 26 DE 81

OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES

16 respuestas

Recuento de OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES



	Protocolo de investigación de Incidentes, accidentes y enfermedades laborales	Código:
		Versión:
	Empresa Unión temporal Medipol.	Fecha: 6-Oct-2018
		Pág. 27 DE 81

Cronograma de actividades.

En el cual se describe las fechas del avance del proyecto, la realización de la encuesta, la creación del protocolo, y la divulgación del mismo. **Anexo 7**

Presupuesto.

Donde se especifica la inversión que se utilizó en la realización y divulgación del proyecto.

Anexo 8

Conclusiones:

Por medio de la encuesta sociodemográfica se ha podido caracterizar la población encontrando, cuáles eran las necesidades, dentro del manejo de incidentes y accidentes laborales, mostrando la importancia de hacer un seguimiento de los accidentes e incidentes presentados y la prevención de estos.

Se pudo establecer que la mejor manera de asegurar el reporte de manera apropiada para la empresa y de hacer este seguimiento fue la elaboración de un protocolo de investigación, en el cual se describe de manera detallada los pasos necesarios para reportar un accidente, incidente o enfermedad y la forma como se le da manejo a este.

En una capacitación se divulgó el protocolo que adoptara la empresa por medio de un folleto se enseñó al personal de Medipol el procedimiento de la investigación de Accidentes e Incidentes y Enfermedades laborales y además se estableció un plan de seguimiento de las recomendaciones generadas en la investigación.

	Protocolo de investigación de Incidentes, accidentes y enfermedades laborales	Código:
		Versión:
	Empresa Unión temporal Medipol.	Fecha: 6-Oct-2018
		Pág. 28 DE 81

Anexos.

Anexo 1.

Encuesta sociodemográfica en la cual se recogió información de los empleados de la empresa Unión temporal Medipol.



Unión Temporal Medipol

Encuesta sociodemográfica

En la presente encuesta se desea recolectar información para poder conocer la opinión de nuestros trabajadores. Para ello, se pide que usted complete la siguiente encuesta de forma clara.

Nombre: _____

Cargo: _____

Fecha: _____

Edad: _____

Marque con una **X** la respuesta correcta para usted

1.Sexo

a. Hombre

b. Mujer

2. Estado Civil

a. Soltero (@)

b. Casado (@)

c. Separado (@)

d. Viudo (@)

	Protocolo de investigación de Incidentes, accidentes y enfermedades laborales	Código:
		Versión:
	Empresa Unión temporal Medipol.	Fecha: 6-Oct-2018 Pág. 29 DE 81

3. Nivel de Escolaridad

- a. Primaria
- b. Secundaria
- c. Técnico-Tecnólogo
- d. Profesional

4. Tipo de Vivienda

- a. Propia
- b. Arrendada
- c. Familiar
- d. Compartida con otras Familias

5. Tipo de contratación

- a. Contrato término Indefinido
- b. Contrato término Fijo
- c. Contrato por Obra-Labor

6. Antigüedad en la empresa

- a. Menos de 1 año
- b. De 1 a 5 años
- c. De 5 a 10 años
- d. De 10 a 15 años

7. Practica algún Deporte

- a. Si
- b. No

Cual _____

8. Ha participado en actividades de salud realizadas por la empresa

- a. Exámenes de laboratorio y otros
- b. Vacunación
- c. Exámenes médicos Anuales
- d. Ninguna

	Protocolo de investigación de Incidentes, accidentes y enfermedades laborales	Código:
		Versión:
	Empresa Unión temporal Medipol.	Fecha: 6-Oct-2018
		Pág. 30 DE 81

9. Le han Diagnosticado alguna Enfermedad Laboral

a. Si

b. No

Cual _____

10. Fuma

a. Si

b. No

Promedio Diario

11. Consume Bebidas Alcohólicas

a. No

b. Si

12. Cuantas veces al mes consume Alcohol?

a. 1 a 3 Días

b. 5 a 7 Días

c. Cada 8 Días

d. Todos los Días

13. Le ha sucedido un Accidente de trabajo?

a. Si

b. No

c. Cual _____

14. Sabe cómo Reportar un Accidente-Incidente o Enfermedad Laboral?

a. Si

b. No

c. Porque?

	Protocolo de investigación de Incidentes, accidentes y enfermedades laborales	Código:
		Versión:
	Empresa Unión temporal Medipol.	Fecha: 6-Oct-2018 Pág. 31 DE 81

15. Padece alguna Enfermedad laboral?

- a. Si
- b. No
- c. Cual?

SINTOMA	SI	NO	EXPLIQUE
Dolor de cabeza			
Dolor de cuello, espalda y cintura			
Dolores musculares			
Dificultad para algún movimiento			
Tos frecuente			
Dificultad para respirar			
Gastritis , Ulcera			
Alteraciones del sueño (Insomnio-Somnolencia)			
Dificultad para concentrarse			
Mal genio			
Nerviosismo			
Cansancio mental			
Dolor en el pecho			

	Protocolo de investigación de Incidentes, accidentes y enfermedades laborales			Código:
				Versión:
	Empresa Unión temporal Medipol.			Fecha: 6-Oct-2018
				Pág. 32 DE 81
Cambios visuales				
Cansancio ,Fatiga , Ardor visual				
Pitos o ruidos continuos o intermitentes en los oídos				

16. Cuanto tiempo ha estado incapacitado por Accidente o Enfermedad Laboral?

- a. 15 Días
- b. 1 Mes
- c. 6 Mes
- d. Más de 1 Año

17. Escriba los temas de capacitación que usted cree podrían mejorar sus condiciones Laborales y de Salud.

	Protocolo de investigación de Incidentes, accidentes y enfermedades laborales	Código:
		Versión:
	Empresa Unión temporal Medipol.	Fecha: 6-Oct-2018
		Pág. 33 DE 81

Anexo 3 A continuación, Se describe tabla con el diseño de indicadores y la descripción de estos con la fórmula para cada uno para la implementación en la empresa Medipol.

Tipo de Indicador	Nombre del Indicador	Definición	Como se Mide
Resultado	Índice de frecuencia de Accidentes de Trabajo	Es la relación entre el número total de A.T con y sin incapacidad, registrados en un periodo y el total de las HHT durante un periodo multiplicado por K (constante igual a 240.000). El resultado se interpreta como numero de AT ocurridos durante el último año por cada 100 trabajadores de tiempo completo.	$IFAT = (N^{\circ} \text{ TOTAL DE A.T EN EL AÑO} / N^{\circ} \text{ HHT AÑO}) * K$
Resultado	Índice de Frecuencia de Accidentes de	Expresa el total de AT incapacitantes ocurridos	$IFIAT = (N^{\circ} \text{ DE A.T EN EL AÑO CON}$

Protocolo de investigación de Incidentes, accidentes y enfermedades laborales		Código:	
		Versión:	
Empresa Unión temporal Medipol.		Fecha: 6-Oct-2018	
		Pág. 34 DE 81	
	Trabajo con Incapacidad	durante el último año, por cada 100 trabajadores de tiempo completo.	INCAPACIDAD / N° HHT AÑO)*K
Resultado	Índice de Severidad de Accidentes de Trabajo	Es la relación entre el número de días perdidos y cargados por accidentes de Trabajo, durante un periodo y el total de HHT durante un periodo y multiplicado por K.	ISAT= (N° DIAS PERDIDOS Y CARGADOS POR A.T AÑO / N° HHT AÑO) *K
Resultado	Índice de Lesiones Incapacitantes por A.T	Corresponde a la relación entre los índices de frecuencia y severidad de Accidentes de Trabajo con Incapacidad. Es un índice global de comportamiento de lesiones incapacitantes que no tiene unidad, su utilidad radica en la comparación entre diferentes periodos.	ILIAT= <u>IFIAT *ISAT</u> 1000
Resultado	Tasa Accidentalidad	Relación del número de casos de accidentes de trabajo, ocurridos durante el período con el número promedio de trabajadores en el mismo período	TA = N° AT / N° PROMEDIO DE TRABAJADORES

	Protocolo de investigación de Incidentes, accidentes y enfermedades laborales	Código:
		Versión:
	Empresa Unión temporal Medipol.	Fecha: 6-Oct-2018
		Pág. 35 DE 81

Anexo 6. Formato de investigación 5 ¿Por qué?

FORMATO DE LOS 5 PORQUÉ	
Accidentado:	Puesto:
Área o Departamento	Auditor / Persona que Reporta
	Nombre:
	Puesto:
Descripción del accidente o incidente:	
Análisis de la Causa Raíz	
1 ^{er.} - ¿Por qué?	2 ^{o.} - ¿Por qué? 3 ^{er.} - ¿Por qué? 4 ^{o.} - ¿Por qué? 5 ^{o.} - ¿Por qué?
	<div style="display: flex; justify-content: space-around;"> <div style="border: 1px solid gray; width: 40px; height: 40px;"></div> <div style="border: 1px solid gray; width: 40px; height: 40px;"></div> <div style="border: 1px solid gray; width: 40px; height: 40px;"></div> <div style="border: 1px solid gray; width: 40px; height: 40px;"></div> </div>
	<div style="display: flex; justify-content: space-around;"> <div style="border: 1px solid gray; width: 40px; height: 40px;"></div> <div style="border: 1px solid gray; width: 40px; height: 40px;"></div> <div style="border: 1px solid gray; width: 40px; height: 40px;"></div> <div style="border: 1px solid gray; width: 40px; height: 40px;"></div> </div>
	<div style="display: flex; justify-content: space-around;"> <div style="border: 1px solid gray; width: 40px; height: 40px;"></div> <div style="border: 1px solid gray; width: 40px; height: 40px;"></div> <div style="border: 1px solid gray; width: 40px; height: 40px;"></div> <div style="border: 1px solid gray; width: 40px; height: 40px;"></div> </div>

	Protocolo de investigación de Incidentes, accidentes y enfermedades laborales	Código:
		Versión:
	Empresa Unión temporal Medipol.	Fecha: 6-Oct-2018
		Pág. 36 DE 81

Causa Raíz	

Resultados del Análisis:

Conclusiones del Análisis:

	Protocolo de investigación de Incidentes, accidentes y enfermedades laborales	Código:
		Versión:
	Empresa Unión temporal Medipol.	Fecha: 6-Oct-2018 Pág. 40 DE 81

Marco conceptual del Protocolo		\$ 60.000,0		\$ 60.000,0
Diseño y Organización de la Encuesta Sociodemográfica		\$ 90.000,0		\$ 90.000,0
Divulgación y aplicación al personal de Medipol		\$ 40.000,0		\$ 40.000,0
Diseño de los Formatos Incidentes-Accidentes enfermedades laborales		\$ 40.000,0		\$ 40.000,0
Se establece la metodología de investigación 5 porque para el Protocolo		\$ 50.000,0		\$ 50.000,0
Diseño del Folleto para dar a conocer el Protocolo Incidentes-Accidentes		\$ 100.000,0		\$ 100.000,0

	Protocolo de investigación de Incidentes, accidentes y enfermedades laborales	Código:
		Versión:
	Empresa Unión temporal Medipol.	Fecha: 6-Oct-2018
		Pág. 41 DE 81

Enfermedades Laborales				
Capacitación y Divulgación del Protocolo en la empresa Medipol		\$ 80.000,0		\$ 80.000,0
Entrega Final del Protocolo Incidentes-Accidentes Enfermedades Laborales		\$ 180.000,0		\$ 180.000,0
TOTAL PRESUPUESTO DEL PROYECTO		\$ 740.000,0		\$ 740.000,0

1. PERSONAL CIENTIFICO

Nombres y Apellidos	Función dentro del Proyecto/Tipo de Contrato	Valor Hora (\$)	Dedicación Horas/semana	No. de Semanas	Fuentes de Financiamiento	
					Empres a Medipol	SUB-TOTAL
1.Erika Alejandra Ávila- Estudiante		\$ 30.000,00	100	8	\$ 3.000.000	\$ 3.000.000

Protocolo de investigación de Incidentes, accidentes y enfermedades laborales					Código:	
					Versión:	
Empresa Unión temporal Medipol.					Fecha: 6-Oct-2018	
					Pág. 42 DE 81	
2.					\$ 0	\$ 0
3.					\$ 0	\$ 0
4.					\$ 0	\$ 0
<i>SUB-TOTAL</i>					<i>\$ 0</i>	<i>\$ 3.000.000</i>

4. MATERIALES E INSUMOS

Descripción	Justificación	Fuentes de Financiamiento	
		Empres a Medipol	SUB- TOTAL
1. Computador	Apoyo para la realización del protocolo	\$ 300.000	\$ 300.000
2. Papelería	Material físico para la divulgación del protocolo	\$ 150.000	\$ 150.000
3. Impresiones	Uso de la impresora	\$ 25.000	\$ 25.000
4.			\$ 0
5.			\$ 0
<i>SUB-TOTAL</i>		<i>\$ 150.000</i>	<i>\$ 475.000</i>

5. TRABAJO DE CAMPO

	Protocolo de investigación de Incidentes, accidentes y enfermedades laborales	Código:
		Versión:
	Empresa Unión temporal Medipol.	Fecha: 6-Oct-2018 Pág. 43 DE 81

Descripción	Justificación	No. De días	No. De personas	Costo/día de estadía por persona	Transporte e por persona (ida/vuelta)	Fuentes de Financiamiento	
						Empresa Medipol	SUB-TOTAL
1. Encuesta Sociodemográfica para Medipol	Conocer las principales observaciones del personal	1	2	\$ 40.000,00	\$ 0,00	\$ 80.000	\$ 80.000
2.Capacitación al personal sobre el Protocolo	Divulgación al personal	1	2	\$ 40.000,00		\$ 80.000	
<i>SUB-TOTAL</i>						\$ 160.000	\$ 80.000

7. DIFUSIÓN Y PROMOCION DE RESULTADOS

Descripción	Justificación	Fuentes de Financiamiento	
		Empresa Medipol	SUB-TOTAL
1. Folleto	difusión y divulgación del resultado Protocolo Incidentes-Accidentes y Enfermedades Laborales	\$ 30.000	\$ 30.000
2.Tiempo de la capacitación	Solicitar el espacio y tiempo para la capacitación	\$ 60.000	\$ 60.000

	Protocolo de investigación de Incidentes, accidentes y enfermedades laborales	Código:	
		Versión:	
	Empresa Unión temporal Medipol.	Fecha: 6-Oct-2018	
		Pág. 44 DE 81	
3.			\$ 0
<i>SUB-TOTAL</i>		<i>\$ 0</i>	<i>\$ 90.000</i>

Anexo 9 Folleto información relevante

QUE ES UN INCIDENTE?

es un acontecimiento no deseado o provocado durante el desempeño normal de las actividades laborales que se realicen normalmente y que podría desembocar en un daño físico, una lesión, una enfermedad ocupacional, del trabajador en cuestión.



<http://coort.as/-BIEZ>

Que hacer en caso de un Incidente Laboral....

Es importante que cuando detecte un

Incidente , informe inmediatamente a:

- Salud Ocupacional-Talento Humano
- La hora , la fecha y la ubicación del Incidente
- Tu nombre y numero de identificación
- Los nombres de las personas testigos del Incidente

Que es un accidente?

Es accidente de trabajo todo suceso repentino que sobrevenga por causa o con ocasión del trabajo, y que produzca en el trabajador una lesión orgánica, una perturbación funcional o psiquiátrica, una invalidez o la muerte.



<http://coort.as/-BtEn>

Procedimiento a seguir en caso de

Accidente de Trabajo

- Ocurrido el accidente de trabajo el jefe inmediato o encargado, debe asegurar que se le brinden los primeros auxilios.
- Comuníquese con la ARL
- Diligencie completamente el Reporte de accidente de trabajo
- Remita el accidentado al centro asistencial
- Finalmente, haga llegar el Reporte de accidente de Trabajo simultáneamente a la ARL



*Protocolo
Accidentes
Incidentes
Enfermedades
Laborales*



<http://coort.as/-BFC>

Recuerda que siempre debes...



<http://coort.as/-BtHB>

- Presencia de suelos resbaladizos
- Obstáculos en los pisos encerados, mojados, desgastados o rotos
- -Escaleras sin antideslizante, ni pasamanos
- -Desorden en el área de trabajo con deficiencia de luz, rejas sueltas

- Utilizar adecuadamente máquinas, herramientas, sustancias peligrosas, etc.
- Usar los equipos de protección y seguir sus instrucciones.
- Informar inmediatamente acerca de cualquier situación de riesgo.



<http://coort.as/-BtHm>



<http://coort.as/-BtHl>

La prevención de los accidentes- Incidentes y enfermedades laborales es responsabilidad de todos.

ELABORADO POR:

Erika Alejandra Ávila
Estudiante

	Protocolo de investigación de Incidentes, accidentes y enfermedades laborales	Código:
		Versión:
	Empresa Unión temporal Medipol.	Fecha: 6-Oct-2018
		Pág. 46 DE 81

Anexo 10 FORMATO EVALUACIÓN DE LA CAPACITACIÓN

FECHA
NOMBRE

Esta evaluación tiene como objetivo aclarar los temas de capacitación. Agradecemos su colaboración Para responder, colocando una X sobre la calificación seleccionada (Siendo 0 la menor puntuación y 5 la mayor)

INCIDENTES ACCIDENTES Y ENFERMEDADES LABORALES					
ITEM A EVALUAR	1	2	3	4	5
1.Conocimiento y dominio del tema					

	Protocolo de investigación de Incidentes, accidentes y enfermedades laborales	Código:			
		Versión:			
	Empresa Unión temporal Medipol.	Fecha: 6-Oct-2018			
		Pág. 47 DE 81			
2. Da a conocer el contenido de la capacitación					
3. Deja claro los temas tratados en la capacitación					
4. Defina que es accidente laboral?					
5. ¿Los accidentes de trabajo deben ser reportados a la ___ después de su ocurrencia?	_____				
OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES					

Referencias

ARL Sura compañía de seguros. Guía Programa de Investigación de Incidentes y Accidentes de Trabajo.(2015)

Araújo, B, L., & Segovia, A. , O. (2010). Influencia de algunas variables organizacionales sobre la salud y la accidentabilidad laboral. *Anales de la Psicología*, 89-94.

Buendía S. (2013), El coordinador en materia de seguridad y salud durante la elaboración del proyecto de obra: pieza angular de la prevención en las obras de construcción. Tesis doctoral. Granada, Facultad de Derecho, Universidad de Granada.

Chinchilla, S. (2002), «Salud y Seguridad en el trabajo,». [En línea]. Disponible en:http://books.google.com.co/books?id=Y35TDM74KmUC&printsec=frontcover&hl=es&source=gbs_ge_summary_r&cad=0#v=onepage&q&f=false. [Consultado: 15 agosto 2018].

de los A, R., Díaz, J., & Ino, V. (2012). Revista Cubana de Higiene y Epidemiología. Reporte de

Cohen,Luis Lawrence Manion y Keith Morrison, British Journal of Educational Studies, 55: 4, 469-470, DOI: 10.1111 / j.1467-8527.2007.00388_4.x

	Protocolo de investigación de Incidentes, accidentes y enfermedades laborales	Código:	Dep. de Salut
		Versión:	
	Empresa Unión temporal Medipol.	Fecha: 6-Oct-2018	
		Pág. 48 DE 81	

Laboral de la CONC. (2010). Accidentes e incidentes de trabajo. (C. O. Catalunya, Ed.) Fundación para la Prevención de Riesgos Laborales.

Fornés G. (2011), «Accidentes e incidentes: Pirámide de accidentalidad». [En línea]. Disponible en: <http://vinser.com.ar/author/gfornes>. [Consultado: 16 Agosto 2018]

Galeano M, María (2007). Estrategias de Investigación Social Cualitativa. La Carreta Editores: Medellín (Colombia) (pp 20/21)

González, R y Jimeno, J. (2012). Los 5 Porqués: Cinco preguntas para buscar las causas de los problemas. Disponible en: <https://www.pdcahome.com/los-5-porques-2/>

Gonzales, J. (2013). Costes e investigación de accidentes. Universitat Politecnica de catalunya.

González, A., Bonilla, J., Quintero, M., Reyes, C., & Chavarro, A.. (2016). Análisis de las causas y consecuencias de los accidentes laborales ocurridos en dos proyectos de construcción. Revista ingeniería de construcción, 31(1), 05-16.

Mejía, C., Cárdenas, M., & Gomero Cuadra, R. (2015). NOTIFICACIÓN DE ACCIDENTES Y ENFERMEDADES LABORALES AL MINISTERIO DE TRABAJO. PERÚ 2010-2014. Peru Med Exp Salud Pública.

Mejía S. y Páez K. (2011), Gestión de riesgos seguridad industrial y salud ocupacional en la construcción de plataformas petroleras. Tesis. Bucaramanga, Facultad de Ingeniería Civil, Universidad Pontificia Bolivariana.

Organización Internacional del Trabajo (OIT, 2015), «La prevención: Una estrategia global». [En línea]. Disponible en https://www.ilo.org/legacy/english/protection/safework/worldday/products05/report05_sp.pdf. [Consultado: 15 Agosto 2018] Pérez Fernández, B. (2013).

Seguridad y salud laboral en las empresas. Cienciaycuidado, 57-67.

Pontelli, D., Ingaramo, R., Zanazzi, J., Chayle, A., Rodríguez, J., & Beale, C. (2010). Análisis de las condiciones de riesgo laborales. Propuesta para identificar los factores que la afectan, basado en el modelo de las desviaciones. Ingeniería Industrial.

Positiva compañía de seguros. (2015) Guía Programa de Investigación de Incidentes y Accidentes de Trabajo. Disponible en: <https://positivaeduca.positiva.gov.co/cdPositiva/web/SG-SST/Anexo%202015.%20OTROS%20DOCUMENTOS/GUIAS/Guia%20Programa%20Investigaci%C3%B3n%20de%20Incidentes%20y%20Accidentes.pdf>

	Protocolo de investigación de Incidentes, accidentes y enfermedades laborales	Código:
		Versión:
	Empresa Unión temporal Medipol.	Fecha: 6-Oct-2018
		Pág. 49 DE 81

República de Colombia. Gobierno Nacional. Ley 1562 de 2012, julio 11 por la cual se modifica el Sistema de Riesgos Laborales y se dictan otras disposiciones en materia de salud ocupacional. Bogotá, D.C.: El Ministerio; 2012.

Universidad de Salamanca (2015). Protocolo de Investigación de accidentes de trabajo. Disponible en: http://campus.usal.es/~retribucionesysalud/ssalud/accid_incid/protocolo.htm

Riaño Casallas, M., Hoyos Navar, E., & Valero Pacheco, I. (2016). Evolución de un Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo e Impacto en la Accidentalidad Laboral: Estudio de Caso en Empresas del Sector Petroquímico en Colombia. Ciencia y trabajo.

Véjar D. (2010), Elaboración del programa de capacitación en seguridad, salud y ambiente para los empleados de la compañía Andes Petroleum Ecuador Ltd., en el bloque Tarapoa. Tesis de maestría. Quito, Universidad San Francisco de Quito

CENTRO REGIONAL SOACHA
PROGRAMA DE ADMINISTRACIÓN EN SALUD OCUPACIONAL
